

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

Cartagena de Indias, D. T. y C. - Octubre de 2019 - Edición Número 262 - Valor: \$1.000



Asociación de Maestros
Jubilados de Bolívar
Personería Jurídica No. 0430
de 1 de agosto de 1968

AMAJUBOL

Sector San Diego, Calle
Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594 -
3167417238
www.amajubol.com
Email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

EDITORIAL

Pág. 2

Historico:

- Uribe en el banquillo de los acusados
- Relación de juicios a Presidentes y Expresidentes Latinoamericanos

GENERAL

Pág. 3

- Aprobada Reforma Estatutaria de AMAJUBOL

HISTORICA

Pág. 4

- Una Historia para contar
- Las salas de Cine de Magangué

GENERAL

Pág. 5

- Buses eléctricos una realidad para Bogotá
- Como eran las fiestas de noviembre

RELIGIOSA

Pág. 6

- Sabía usted...
- Para reflexionar

RELIGIOSA

Pág. 7

- Como me duele mi Dios

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios
- Danzas tradicionales en las fiestas del 11 de noviembre Día de la Independencia
- Reinado novembrino

HISTORICA

Pág. 9

- Historia de la música
- Crónicas de Pachito Rada (1)
- Donde nacen las canciones

HISTORICA

Pág. 10

- Historia de nuestras canciones número 13
- Ecuador:
- Ganó Conaie, perdió el FML

CULTURAL

Pág. 11

- La contabilidad en las partes diversas de la familia y la política

HISTORICA

Pág. 12

- El buen humor es bueno para la salud
- Círculo de Estudios Afroamericanos
- Esbozo de La Serrezuela

POÉTICA

Pág. 13

- Acróstico
- ¡Salve, Cartagena Heroica!
- La voz de los que no tienen voz
- A ese niño que se llevaron para la guerra

POÉTICA

Pág. 14

- A Cartagena en el Once de Noviembre
- A Cartagena
- Las décimas del olvido

CULTURAL

Pág. 15

- José Benito Barros
- "Poeta del país de Pocayú"

ULTIMA PAGINA

Pág. 16

- Celebración Día del Pensinado en Cartagena

IVÁN SANES:

"Alma de las Fiestas de la Independencia que se celebra el 11 de Noviembre en Cartagena"



Desde hace rato Cartagena vibra con el tradicional desfile de Noche de Candela y Bailes Cantados. Las calles del Centro Histórico se engalanan con el danzar de los grupos folclóricos, cartageneros y turistas disfrutaron de un espectáculo lleno de color y mucha luz.

Hace poco se realizó uno de los desfiles innovadores de las Fiestas, que fue el recorrido que inició en las Bóvedas y atravesó las principales calles del Corralito de Piedra, con el fuego de la vida y la tradición, que contó con la presencia de las 30 candidatas al Reinado de Independencia 2019, los Grandes Lancers, Harold Herrera y Regina Guzmán, comparsas, bandas musicales, actores festivos.

Por primera vez el Ministerio de Cultura a través de la Ministra Carmen Vásquez, acompañó el recorrido, celebrando la más grande manifestación cultural de la ciudad.

"Esta noche es de vital importancia, es una tradición con un carácter festivo y religioso supremamente poderoso, le rendimos tributo al fuego de la vida y la tradición, a los bailes cantados y al repicar de los tambores que evocan historia y cultura. Por eso quiero que se muevan las polleras al ritmo de estos icónicos temas y que resuene Cartagena", expresó Iván Sanes, director del IPCC y alma de las Fiestas de celebración de la Independencia



Locales y visitantes se contagiaron del ánimo, la emoción y esencia de las Fiestas de Independencia del 11 de Noviembre.

Homenaje a Eliseo Herrera

El espectáculo musical inició con la puesta en escena de Los Corraleros, hijos de Eliseo Herrera, quienes interpretaron éxitos de la música tradicional colombiana. La Noche de Candela y Bailes Cantados rindió especial homenaje al maestro Eliseo Herrera, el cantautor y compositor que con sus éxitos se convirtió en una joya invaluable para el folclor cartagenero. La familia de "El Rey del trabalenguas", recibió un reconocimiento por parte del director del IPCC, Iván Sanes y la Ministra de Cultura, Carmen Vásquez en honor a su trayectoria artística y su valioso legado al patrimonio inmaterial cultural de Cartagena de Indias.

Jolgorio de Tambores y Cantadoras

Tambores de Cabildo fue la agrupación encargada de evocar la herencia africana en el escenario, los ritmos afrocolombianos hicieron agitar las polleras y resonar la Plaza de la Aduana.

La noche siguió rindiendo un tributo a la cultura con la presentación de "La niña", Joselina Llerena Martínez, heredera de una gran riqueza oral y cultural, quien al ritmo de chalupe hizo gozar al público presente.

Inundando el escenario con los cantos tradicionales y el bullerengue ancestral de María La Baja, Pabla Flores interpretó sus composiciones, creando historias con origen y sabor a campo. Junto a Martina Camargo, sus guachemas y chandés, el folclor y la tradición siguieron reinando en la Gran Noche de Candela. Manuela Torres, embajadora del folclor Caribe, al igual que Voces del bullerengue, exaltaron a través de sus cantos la memoria y las tradiciones caribeñas, haciendo que el sonido de los tambores se apoderara de la Aduana.

Estas voces cargadas de saber ancestral y cultura le dieron paso a la cordobesa, Adriana Lucía, que cerró con broche de oro. "Estoy tan feliz de estar en este escenario, compartiendo en este tipo de espacios que me parecen tan importantes, en los que honramos y respetamos a los nuestros, exaltamos al espíritu de nuestras cantadoras y reconocemos esta música que es tan nuestra como una música viva, una música que la gente baile. Ser conscientes que las fiestas son nuestras, son del pueblo, desde hoy hasta noviembre, y todos los días los cartageneros deben apropiarse de lo que son sus tradiciones y su cultura" con este importante mensaje cerró Adriana Lucía la maravillosa Noche de Candela.

LUIS CARLOS FUENTES
ASAMBLEA

MARQUE ASI:

COALICIÓN ALTERNATIVA BOLÍVAR

HORACIO CORREA GOBERNADOR

DAVID MÚÑERA CONCEJO

#DerrotemosLaCorrupción

La Publicidad Política no compromete los principios democráticos y el Pensamiento de El Boletín del Jubilado

ANUNCIE EN
**EL BOLETÍN
DEL
JUBILADO**
Circulación
Mensual

El Boletín del Jubilado

Fundado en 1989

DIRECCIÓN

FUNDADORES:
Leda J. Villalobos C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:
Jose G. Daniels G.

JUNTA DIRECTIVA

Eligia Agames de Almanza - **Presidente**
Rodolfo Figueroa Padilla - **Vicepresidente**
Elvira Puello Barragán - **Tesora**
Héctor Mendoza Páez - **Secretaría de Salud y Previsión**
Candelaria Matoral Mendoza - **Secretaría de Educación y Cultura**
Eduardo Manuel Quiñones Ardila - **Secretaría de Recreación y Deporte**
Luis Carlos Fuentes Pérez - **Secretaría de Prensa y Propaganda**

Daniel Terán Tapia - **Fiscal**
Rosa Adela Camacho Aguilar - **Secretaria General**

SUBDIRECTIVA
MAGANGÜE

Gabriel Castro Herrera - **Presidente**
Abel Vázquez Benítez - **Vicepresidente**
Manuel Alandete Huertas - **Tesorero**
Gerardo Manjarrez Pérez - **Fiscal**
Giber Meza Mosquera - **Secretario**

COLUMNISTAS

Adalberto Díaz Santana
Ana Sixta Tullia Cogollo
Angel Paternina Meza
Apolinar Cardales Pérez
Benjamin Maza Buelvas
Doris Torrenegra de Vega
Eddie José Daniels G.
Flavio Novoa Vergara
Florentino Borbús del C.
Hernán Amador Nassar
Jorge Luján López
Jorge Martínez Pino
Jorge Woodbine Morales
Juan V. Gutiérrez M.
Luis A. Jiménez T.
Luis Alfonso Ramírez Castellón
Luis Carlos Fuentes
Manuela Ruiz Molina
Pedro Olmos Meza
Rafael Eduardo Yépez B.
Rafael Gustavo Buendía
Ramón Zetien Santoya
Rogelio España Vera
Sixta Tullia C. de Polo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, barrio San Diego
Calle Portobelo No. 10-92
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
grafitextdigital@hotmail.com

Editorial

Histórico:

Uribe en el banquillo de los acusados

En un hecho sin precedentes para la Historia del país, se ha calificado la llamada a indagatoria del ex presidente Álvaro Uribe por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia por los delitos de manipulación de testigos en contra del Senador Iván Cepeda.

Sea cual fuere el resultado de la Audiencia que se realiza en torno al expresidente y ahora senador Uribe, marcará un hito en la Historia de la Nación, pues hasta ahora, en Colombia solo ha habido Juicios Políticos, como en el caso del General Rojas Pinilla, que ejerció el poder desde 1953 hasta el 10 de mayo de 1957, fue juzgado por una extralimitación de funciones en un caso de novillos por la Aduana, que ingresaron de al país por el puerto de Buenaventura.

Al expresidente Uribe se le acusa por los delitos de soborno y fraude procesal, por presuntamente haber manipulado testigos para que se retracten de declaraciones en contra de él y su supuesta relación el paramilitarismo.

Por la Sala de Instrucción de la Corte, ha desfilado toda una prole de testigos, a favor y en contra, algunos han sido escuchados vía teleconferencia desde sus aposentos en cárceles de Estados Unidos y otros han acudido por citación del juez instructor.

Llama la atención que uno de los testigos de Uribe, el ex paramilitar Carlos Enrique Vélez, preso en la Cárcel de Valledupar, quien fungió como testigo en la defensa de Uribe, posteriormente declaró que el abogado Diego cadena le había pagado para que testificara a favor de su cliente.

Colombia está a la expectativa para conocer el veredicto de la Sala de Instrucción de la Corte, tras la indagatoria, ya que debe resolver la situación jurídica del expresidente.

Corresponde a la Sala decidir si sigue investigando o manda al archivo el expediente del caso. Naturalmente que esto depende del expediente, de la veracidad de las pruebas, ya sea para ordenar medida de aseguramiento o para dejar libre de toda causa al senador Uribe. El País está a la espera de tan importante DECISIÓN.

**COMPAÑERO
EL BOLETÍN DEL JUBILADO
ESPERA EL TEXTO DE
TU EXPERIENCIA DE
MAESTRO
¡ESCRÍBELA!**

Relación de juicios a Presidentes y Expresidentes Latinoamericanos

En Colombia solo hay un antecedente que es el juicio al General Rojas Pinilla, quien después de un golpe de Estado, ejerció el mando como dictador desde junio de 1953 hasta el 10 de mayo de 1957, en que fue depuesto por una Junta Militar. Rojas montó una empresa criminal, con Samuel Moreno Díaz, quien manejó el erario como un pequeño tirano.

En América Latina, los ex presidentes con procesos judiciales abiertos son muchos, pero pocos los condenados y muchos menos los que efectivamente han ido a parar a la cárcel.

Entre estos últimos está el peruano Alberto Fujimori (1990-2000), que es el primer ex presidente latinoamericano elegido en las urnas que es condenado por violaciones de los derechos humanos, concretamente por dos matanzas perpetradas por un grupo paramilitar y los secuestros de un periodista y un empresario.

Al momento de su condena, Fujimori cumplía una pena de seis años de cárcel por allanamiento de morada, aunque el lugar donde está recluso, para algunos observadores era semejante a un hotel cinco estrellas.

En cualquier caso se augura una larga batalla de recursos y apelaciones hasta agotar todas las instancias judiciales, como ha sido una constante en los juicios a ex gobernantes latinoamericanos, que además se han beneficiado de amnistías, absoluciones, sobreseimientos, indultos o simplemente archivo de sus causas.

Procesos anteriores

El ex presidente dominicano Salvador Jorge Blanco (1982-1986) fue condenado en 1987 a 20 años de prisión por enriquecimiento ilícito, pero tiempo después fue declarado "no culpable" por la justicia, luego de que el mandatario Hipólito Mejía, en nombre del Estado, desistiera de las acusaciones en su contra.

El ex dictador boliviano Luis García Meza (1980-1981), en 1993 fue condenado en ausencia a más de 200 años de prisión. Llegó extraditado de Brasil y está preso desde el 15 de marzo de 1995.

El ex dictador chileno Augusto Pinochet (1973-1990) murió en 2006 procesado pero no condenado. Tenía abiertos juicios por el origen de su fortuna, por fraude tributario y uso de pasaportes falsos, y por algunos casos de encubrimiento de la desaparición de opositores.

El argentino Jorge Rafael Videla (1978-1981), militar y dictador, enfrenta procesos nuevamente y está preso en un cuartel cercano a Buenos Aires, tras haber sido indultado en 1990 de la condena a reclusión perpetua que recibió en 1985.

El indulto se lo concedió el entonces presidente Carlos Menem (1989-1999), quien desde que dejó el poder ha tenido que vérselas con fiscales y jueces, y estuvo privado de libertad en un caso de campo varios meses por un caso de contrabando de armas.

Los expresidentes uruguayos, Gregorio Álvarez (1981) y Juan María Bordaberry (1972-1976), actualmente son procesados por violaciones de los derechos humanos.

En México, aunque han sido juzgados varios ex presidentes mexicanos, ninguno resultó

condenado. El que más cerca estuvo de la condena fue Luis Echeverría (1970-1976), que acaba de ser exonerado definitivamente del delito de genocidio por una matanza de estudiantes ocurrida en 1968.

Fernando Collor de Mello (1990-1992), Presidente del Brasil, dimitió por acusaciones de corrupción y fue inhabilitado por el Senado para ejercer cargos públicos hasta el 2001, pero la Corte Suprema lo absolvió en 1994 por falta de pruebas.

El venezolano Carlos Andrés Pérez (1974-1979 y 1989-1993), destituido por acusaciones de malversación, fue condenado en 1996 a dos años y cuatro meses de cárcel, pero la pena la cumplió en su domicilio en razón de que tenía más de 74 años.

Gonzalo Sánchez de Lozada, quien fue Presidente de Bolivia en los periodos 1993 a 1997 y de 2002 a 2003. Residenciado en Estados Unidos ha sido solicitado en extradición, por las autoridades bolivianas por genocidio.

El caso de Manuel Noriega, que no fue presidente sino "hombre fuerte" de Panamá, es excepcional, por haber sido juzgado y condenado en Francia (en ausencia), Estados Unidos y en su país (en ausencia) por delitos relacionados con el narcotráfico, pero también por asesinatos de opositores. Cumplió ya una condena de 20 años en Estados Unidos y ahora está pendiente de extradición a Francia, aunque es reclamado también por Panamá.

En Paraguay, Luis Ángel González Máccchi (1999-2003) fue condenado de ocho y seis años de cárcel en dos causas por corrupción, pero en la apelación una fue sobreseída y de la otra fue absuelto.

Otro ex presidente paraguayo, Juan Carlos Wasmosy (1993-1998), fue sobreseído en 2007 por la Corte Suprema de una condena de cuatro años por irregularidades en una operación de auxilio financiero.

Arnoldo Alemán Lacayo, presidente de Nicaragua de 1997 a 2002, fue condenado a 20 años de cárcel en 2003 por fraude contra el Estado y otros cargos de corrupción, pero la justicia le autorizó a no ir a la cárcel por estar enfermo y a la vez a moverse por todo el país.

En enero pasado, una sentencia de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia lo liberó de todos los cargos.

En Costa Rica está siendo juzgado Rafael Ángel Calderón (1990-1994) y espera juicio Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002), ambos por casos de corrupción.

El hondureño Rafael Callejas (1990-1994) fue acusado también de corrupción, pero se sobreseyeron las acusaciones.

El colombiano Ernesto Samper (1994-1998), acusado de haber recibido dinero del narcotráfico durante la campaña electoral, no llegó a estar procesado pero sí tuvo una investigación parlamentaria, de la cual salió libre de culpa.

En Ecuador son varios los ex presidentes procesados, Abdalá Bucaram, Fabián Alarcón, Jamil Mahuad, León Febres Cordero y Lucio Gutiérrez, pero ninguno ha sido condenado.

Aprobada Reforma Estatutaria de AMAJUBOL

Por: Lic. LUIS CARLOS FUENTES PÉREZ*

Luego de una larga espera de siete (7) meses, la Reforma estatutaria de Amajubol, cuyo Proyecto había sido aprobado por su Asamblea General del 29 de marzo pasado, fue aprobada mediante Resolución No.1242 del 25 de septiembre del año en curso, emanada de la Coordinación del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bolívar del Ministerio del Trabajo



Luis Carlos Fuentes Pérez

Esta reforma estatutaria tiene como objetivo principal el fortalecimiento de los mecanismos internos de control para la administración de los recursos de la Asociación, convirtiendo al fiscal en un directivo pleno, con voz y voto en la Junta Directiva y participe con el Presidente y

Tesorero del manejo de éstos, fondos y demás bienes de Amajubol.

En segundo lugar, busca modernizar la estructura comunicacional de la Asociación, convirtiendo la actual Secretaría de Prensa y Propaganda en una más dinámica y actualizada que pasará a llamarse Secretaría de Comunicaciones, en la cual si bien es cierto prevalecen las actuales funciones del Directivo a cargo, también se reglamentarán las que sean necesarias para estar a la altura de los tiempos actuales.

Finalmente se busca mejorar un poco los aportes que la Asociación viene haciendo a sus directivos por concepto de bonificaciones, pasándolos de las 2/5 partes de un salario mínimo mensual legal vigente, a las 3/5 partes de un SMMLV, y cambiando el concepto de dicho aporte por el de reembolso de gastos de transportes

El siguiente es el texto de la Resolución No. 1242 del 25 de septiembre de 2019:



El empleo es de todos Mintrabajo

RESOLUCIÓN NUMERO 1242 (25 DE SEPTIEMBRE DE 2019)

"Por medio de la cual se aprueba una Reforma de Estatutos"

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOLÍVAR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA RESOLUCIÓN 02143 DEL 28 DE MAYO DE 2014.

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación radicada en la Dirección Territorial Bolívar del Ministerio de Trabajo con número 01EE2019711300100002646 de fecha 23 de mayo del 2019, suscrita por la señora ROSA ADELA CAMACHO AGUILAR actuando en su condición de Secretaria de la agremiación de pensionados de primer grado, denominada, ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR "AMAJUBOL", con personería jurídica N° 0430 del 1° de agosto del 1968, y domiciliada en el municipio de Cartagena Departamento de Bolívar, por la cual solicita la de la Reforma de Estatutos de la mencionada asociación, elegida en Asamblea General ordinaria de socios realizada el 29 de marzo de 2019.

Como documentos anexos a la solicitud se relacionan los siguientes:

1. Copia de la Resolución N° 064 del 31 de enero del 2019 sobre la convocatoria a la asamblea general
2. Copia de la Resolución N° 065 por la cual se adopta el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de marzo 24 del 2018
3. Copia del Acta N° 072 que recogió las incidencias de ese evento
4. Lista general de socios firmadas por los asistentes
5. Lista de delegados asistentes con sus respectivos poderes
6. Informe General que rindió la Junta Directiva de Amajubol
7. Informe de la Subdirectiva de Amajubol - Magangué
8. Informe del Fiscal
9. Informe jurídico
10. Estatutos
11. Acta de Asamblea General del 23 de marzo de 2019 donde se aprobó la reforma de estatutos.
12. Listado de Asociados asistentes a la asamblea.
13. Listado de socios
14. Estatutos

El Coordinador del Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial Bolívar, comisionó al Doctor FRANCISCO TOMÁS GARCÍA MONTERROSA, Inspector de Trabajo y Seguridad Social, mediante Auto No 531 del 26 de junio de 2019.

"Por la cual se aprueba una Reforma de Estatutos"

Que mediante comunicación radicada en esta dependencia con número 01EE2019711300100004272 de fecha 30 de agosto del 2019, suscrita por el señor JORGE VALDELAMAR MEZA, en la cual expresa que: "Con el debido respeto anexo a la comunicación radicada en su despacho N° 23-05-19, el proyecto de reformas a los estatutos de AMAJUBOL aprobados por la asamblea general ordinaria efectuada el 29 de marzo de 2019, realizada en el centro recreacional NAPOLEÓN PEREA, la cual presidió para dirigirla en compañía de la profesora MARIA CAMPO DE RODRIGUEZ.

Adjunto copia del proyecto de reforma s a los estatutos de AMAJUBOL."

Luego, de la revisión de esta, se desprende que se dan los presupuestos para que se emita una decisión favorable a lo solicitado.

Efectivamente, se advierte que, estudiada la respectiva documentación, se encuentra que la reforma de estatutos se hizo conforme a lo estipulado en la ley 43 de 1984, las resoluciones 02795 y 02796 de 1986 y sus Estatutos.

En mérito de lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Reforma de los Estatutos de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR "AMAJUBOL", con personería jurídica N° 0430 del 1° de agosto del 1968, y domiciliada en el municipio de Cartagena Departamento de Bolívar, elegida en Asamblea General ordinaria de socios realizada el 29 de marzo de 2019.

ARTICULO SEGUNDO: El Texto de estatutos reformados y aprobados se anexa a la presente resolución y es el siguiente:

Artículos 23, 25, 28 (-11), 30 (-9), 33 (-5 y 11), 34 (-4 y 9), 40 (-2 y 3), 36 (-1), 20 (Literal O), 40 (-7)

ARTICULO TERCERO: Los estatutos que por esta Resolución se aprueban, se hayan depositados en el Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bolívar.

ARTICULO CUARTO: NOTIFÍQUESE de la presente actuación administrativa al presidente de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR "AMAJUBOL", de conformidad con lo dispuesto en la ley 1437 de 2012.

ARTICULO QUINTO: ADVERTIR a los interesados que contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación para ante este despacho y el director territorial

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

SIMÓN SARA FONSECA

"Por la cual se aprueba una Reforma de Estatutos"

NOTIFICACION: En Cartagena de Indias, a los 07 días del mes de octubre del año 2019, notifico personalmente al señor(a) ELIGIA MARA AGAMEZ DE ALMANZA identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 33.191.502 en su condición de representante legal de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR "AMAJUBOL", del contenido de la Resolución número 1242 del 25 de septiembre de 2019, haciéndole saber que contra la presente providencia son procedentes los recursos de reposición y en subsidio el de apelación interpuestos debidamente fundamentados dentro de los cinco (10) días hábiles siguientes a su notificación, acorde con la ley 1437 de 2011.

EL NOTIFICADO

EL NOTIFICADOR

► Por MARTÍN ELIGIO BALDOVINO RODRÍGUEZ

Una Historia para contar Las salas de Cine de Magangué

Para la década de los años 50 Magangué cuenta con salas de cine siendo entre ellas las más antiguas el Teatro Magangué que estuvo ubicado en la calle Junín del Barrio Sur y el Teatro Córdoba frente al Cementerio Central.

En la calle Junín funcionó el SALÓN MAGANGUÉ, posteriormente transformado en TEATRO MAGANGUÉ, fue de propiedad de Raimundo Alvarado Quintero. El Teatro presentó funciones hasta el año 1.975, título de la película: El último Guerrero con el actor Anthony Quinn; en temporada de las fiestas novembrinas el teatro era convertido salón de baile. Hoy el local es de propiedad de don Idelfonso Quintero Cámara, conocido popularmente como Morrocoyo. En el Teatro Magangué recordamos a las siguientes personas: Don Agustín Amaris Serrano fue el administrador del teatro; Don Manuel Comas García fue operador; Don Álvaro Figueroa Campo era el encargado transportar en bicicleta los roys de la película al TEATRO CORDOBA, ubicado frente al Cementerio Central; Don Fernando Cárcamo Acuña y José Montes Padilla encargados del manejo de las máquinas del Teatro; Don Félix Castro fue el encargado la publicidad, pintaba los anuncios de las películas a presentar por las noches, la publicidad la colocaban en el sector del Parque de la Américas. Don Miguel Quiñones fue su administrador. Las señoras Soledad Moreno Montes y Tomasa Almendral Paba se les recuerdan por sus tradicionales ventas de Chichas y Horchatas que vendía noche tras noche frente al Teatro Magangué. Para las festividades novembrinas el Teatro Magangué lo convertían en salón de bailes, se presentaban agrupaciones musicales, como Los Caribeños de Adán Gamarra, La Casino Monterrey, Ángel Niño y su Requito Eléctrico, Anibal Velásquez y su conjunto, entre otros en la década de los 60. En la década de los años 70 presentaban duelos de Pick-up venidos de Barranquilla como El rojo, el Sibanicú y el Barranquilla entre otros.

Salón Magangué en la calle Junín
Fachada del Teatro Magangué

El TEATRO CARMENCITA, fue propiedad de don Juan Yunez, casado con doña Carmen Betancourt. El Teatro Carmencita inicialmente fue llamado TEATRO MANUELITO por ser el nombre del primogénito de la familia Yunez Betancourt, pero con el nacimiento de su hija Carmen, el nombre del teatro cambia a CARMENCITA. Posteriormente el local es vendido a don David Cure y fue administrado por don Arturo Butrón Buelvas, empresario de cine de Magangué que vino procedente de Sevilla Magdalena donde ejercía esta actividad. Para las fiestas novembrinas de Magangué don



Salón Magangué en la calle Junín



Fachada del Teatro Magangué



Primera fachada del Teatro Carmencita



El Carmencita archivo Foto Cárdenas



Teatro Habib Don Teófilo Habib Torres



Fachada Cinema Salerno Barrio Santa Rita

Félix Butrón contratava agrupaciones musicales y las presentaba para el disfrute de los Magangueneños que portaban disfraces. Este local fue vendido a don Absalón Gomezacaceres, que lo sometió a reformas con silletería modernas, el nombre postulado para funcionar era Teatro Rojo pero con la muerte de don Manuel Ramón Gomezacaceres, se decidió asignar el nombre de TEATRO MANUEL RAMÓN, como homenaje al hermano fallecido. Fue inaugurado en Agosto de

1.975 y presentó funciones de cine hasta el año 2.005. Desaparecidas las funciones de cine en el Manuel Ramón, el local es arrendado a la Iglesia del REINO DE DIOS. En noviembre del 2.015 es arrendado a los empresarios de una cadena de tiendas originarios de Portugal y el 12 de diciembre del 2.015 fue inaugurada la tienda ARA. Estas salas de cine desaparecieron la última fue el Manuel Ramón. Con la llegada del centro comercial del éxito en el año 2.012 viene

consigo una moderna sala de cine para los amantes de este arte.

TEATRO HABIB En esta misma avenida pero en el Barrio La Candelaria funcionó el Teatro Habib de Don Teófilo Habib Torres.

CINEMA SALERNO Fue el quinto teatro, inaugurado en 1.982, con la película Los Dioses deben estar Locos. El local es propiedad de Don Pedro Gutiérrez Orduz, funcionó en el Barrio Santa Rita.



*Maestro Pensionado, afíliate a la
Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar*
Tu Casa en Cartagena de Indias, D. T. y C.

Por JORGE LUJÁN LÓPEZ
Economista
Licenciado
Abogado especialista en Gerencia

Buses eléctricos una realidad para Bogotá

La capital Colombiana contrata la flota eléctrica mas grande del continente, Bogotá tienen abierta una licitación para adquirir y poner a rodar 594 buses eléctricos ponerles en circulación en Perdonó, Fontibón, Suba, Centroy Usme, a la firma de este documento esta flota va a superar a la de Chile que actualmente ha adquirido 386 buses eléctricos de los cuales 203 ya están circulando por toda la ciudad los 183 restantes están en el país pero están en la Etapa de adaptación esos buses son fabricados en China, ellos se cargan en unas tres o cuatro horas y pueden rodar con esa carga hasta 250 kilómetros.



Jorge Luján López

Pero no solo sorprenden por su tecnología, sino que ofrecen un alto nivel de confort, tienen aire acondicionado conexión wifi y puertos USB para que la gente cargue su celular, La llegada de esos buses va a mejorar sin duda alguna el sistema integrado de transporte de pasajeros (SITP), la llegada de la tecnología ciento por ciento eléctrica es una gran oportunidad para mejorar la calidad de este sistema, disminuir la contaminación del aire y mejorar la calidad del aire.

SON MUY RENTABLE. Esos buses no son baratos cada uno tiene un costo aproximado de \$ 330.000 dólares más IVA, cuesta mucho menos que los buses Diesel cuya economía es una falacia, porque estos buses Diésel cuando van a taller los costos de los repuestos son millonarios. En mi vida de pequeño transportador tuve esa experiencia. De acuerdo con el informe presentado por el Diario "El Tiempo" el valor por Kilómetro recorrido en bus eléctrico es menor en un 70% con relación al kilómetro con Diésel si este es menor con el de Diésel como será con el de gasolina. Este ahorro se puede invertir en pagar las



cuotas de los buses adquiridos y lo que ahorre en mantenimiento va a las utilidades; este ahorro también podía incidir en el valor del pasaje. El sistema de pago de estos buses es sistema Leasing, que es bastante Caribe, pero es muy práctico, porque al final los buses no quedan en manos del operador son del mismo estado. Estos buses empiezan en Bogotá, pero como son muchos los beneficios que nos van a reportar se pueden extender a otras ciudades entre las cuales debe estar Cartagena de Indias, ciudad turística. Experiencia de la Flota Chilena "Cuando ingresaron los primeros 100 buses a Chile hubo una inversión de 30 millones de dólares, incluyendo los cargadores, para poder llegar a los 285 se invirtieron otros 80 millones y tuvieron que invertir otros 13 millones de euros para poner a funcionar 1200 cargadores para vehículos eléctricos en todo Chile, Afirman lo que defienden este sistema que tanto en Chile como en Colombia hay que estimular la movilidad eléctrica, no solo en los buses sino también en los carros particulares con infraestructura que les de confianza a los ciudadanos para que haya gente que se pase

a los buses eléctricos, necesitan ver estaciones cómodas y sentir que la electromovilidad es real y muy práctica. Pero Conceptuó que esto va a dar resultados muy positivos en el futuro, porque este pueblo ha estado pagando el combustible más caro de Latinoamérica del continente y del mundo a pesar de los miles de barriles que exportamos diariamente. Porque los corruptos inventaron una sobretasa para los municipios que nunca se ha visto su reinversión. Sino que la corrupción siempre la ha consumido totalmente y en esta vida tarde o temprano se paga todo. No sé qué van inventar para evitar que los particulares no adquieran los carros eléctricos. Algo parecido va a suceder con los paneles solares que ya se pueden adquirir en casi todas las ciudades del país y aunque están son costosas es mucho la energía que podemos ahorrar y que estamos actualmente pagando millonadas sumas por este concepto, cuando se puede adquirir a través de los paneles solares hasta ahora son completamente gratis su energía.

Debemos estar alerta a fin de evitar nuevos impuestos que impongan los padres de la

Patria y el ejecutivo para castigarnos por utilizar los recientes inventos de la tecnología moderna, es aquí donde tenemos que movilizarnos en masa como hacen los franceses y otros países a fin de evitar estos nuevos atropellos de la corrupción.

Ventajas de los buses eléctricos en Colombia. Manifiesta el diario el "Tiempo" "Colombia cuenta con mayores incentivos tributarios y exenciones para extender la compra de autos eléctricos". A pesar de que los chilenos no tienen grandes incentivos para la Electromovilidad en aranceles e exenciones en este momento es el país actualmente mas avanzado y al que tiene más bases eléctricas en Santiago.

BENEFICIOS: Debemos tener paciencia para que en Colombia y Bogotá puedan actualizar un avance en esta tecnología y reiteramos encontrar mejoras, en calidad del Aire y Reducción de la contaminación en un ciento por ciento. De manera que estaremos atentos para que en el 2020 ingresen los 594 buses eléctricos a Bogotá esperando recibir todos los beneficios y ahorros que hemos resaltados en este artículo.

Como eran las fiestas de noviembre

(Tomado del Documento Resuena Cartagena del IPCC)

Las fiestas comenzaban con una diversidad de eventos culturales que remembraban los principales hechos de la Independencia de la ciudad. Según nos ilustra Daniel Lemaitre: "Para esos tiempos arribaban a Cartagena los mejores *cantaos* de la Provincia que también visitaban para las Fiestas de la Candelaria. Se solía verificar los bailes que se daban en los pocos clubes sociales de la época. Tales como Los Diablitos de Espejo, la Danza de las Cintas, la Danza de los Gallinazos, Danza de los Marineros, los Negros Carabalés y Mil Pandillas de Monos, que animaban las Calles del Corralito de Piedras, iban de casa en casa para mostrar sus habilidades.

Aparte de lo expresado en el párrafo anterior, familias de la aristocracia,

asentadas en Torices, San Diego y Getsemani, junto con sus vecinos armaban sus bailes de disfraces en sus propias residencias, que animaban hasta el amanecer del nuevo día, generalmente con música de viento.

Un ejemplo de la diversidad de estas fiestas fue lo acaecido en 1911, en el centenario de la Independencia absoluta de Cartagena, en que se realizaron las celebraciones más largas, ya que comenzaron el 11 y terminaron el 19 del mismo mes de noviembre. Se realizaron imponentes actos oficiales y académicos en homenaje a los patriotas fundadores de la nacionalidad colombiana.

Se inauguraron obras de gran importancia, tales como el teatro Municipal, que después se llamó "Heredia" y hoy Teatro "Adolfo



Mejía". También se inauguró el Parque del Centenario, el Monumento a la Bandera en el Baluarte de San Ignacio y demolido en 1964 y la estatua que está en el Camellón de los Mártires, conocida por su texto "Noli me tangere".

De esa época se recuerda que hubo desfiles, presentación de carros alegóricos, danzas y la Batalla de Flores, denominado en nuestros días "Lectura del Bando".



Para reflexionar

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

CAPÍTULO IV:

El gran anuncio para todos los jóvenes

En este punto, el Papa anuncia a todos los jóvenes tres grandes verdades. La primera: "Dios que es amor" y por tanto "Dios te ama, no lo dudes nunca".



Sixta Tullia Cogollo de Polo

La segunda verdad es que "Cristo te salva". "Nunca olvides que Él perdona setenta veces siete. Vuelve a llevarnos sobre sus hombros una y otra vez". Jesús nos ama y nos salva porque "sólo lo que amamos puede salvarse; sólo lo que abrazamos puede ser transformado".

La tercera verdad es que "Él vive": "Debemos recordar esto porque corremos el riesgo de tomar a Jesucristo sólo como un buen ejemplo del pasado, como un recuerdo, como alguien que nos salvó hace dos mil años. Esto no nos haría ningún bien, nos dejaría como antes, no nos liberaría. Si Él vive, esto es una garantía de que el bien puede entrar en nuestras vidas. Entonces podemos dejar de quejarnos y mirar hacia adelante, porque con Él siempre podemos mirar hacia adelante".

CAPÍTULO V:

Los caminos de la juventud

"El amor de Dios y nuestra relación con el Cristo vivo no nos impiden soñar, no nos piden que estrechemos nuestros horizontes. Al contrario, este amor nos estimula, nos estimula, nos proyecta hacia una vida mejor y más bella", subraya el Papa en este capítulo.

Francisco invita a los jóvenes a no observar la vida desde el balcón, a no pasar la vida frente a una pantalla, a no ser reducidos a vehículos abandonados y a no mirar al mundo como turistas: "¡Deja que te escuchen! ¡Aleja los miedos que te paralizan! ¡vive!; -escribe el Santo Padre alentándolos a "vivir el presente" disfrutando con gratitud de cada pequeño don de la vida sin "ser insaciables" y "obsesionados con los placeres sin límite".

Y por ello, les propone que vayan más allá de los grupos de amigos y construyan la amistad social, buscando el bien común.

"La enemistad social destruye. Y una familia es destruida por la enemistad. Una aldea es destruida por la enemistad. El mundo es destruido por la enemistad. Y la mayor enemistad es la guerra. Hoy vemos que el mundo está siendo destruido por la guerra. Porque somos incapaces de sentarnos y hablar. Los jóvenes están llamados a ser misioneros valientes, testimoniando en todas partes el Evangelio con su propia vida, lo que no significa hablar de la verdad, sino vivirla".



Capítulo VI: Jóvenes con raíces

Igualmente, Francisco reconoce que le duele "ver que algunos proponen a los jóvenes construir un futuro sin raíces, como si el mundo empezara ahora". Si alguien "te hace una propuesta y te dice que ignores la historia, que no atesoras la experiencia de los ancianos, que desprecies todo lo que ha pasado y que mires sólo hacia el futuro que te ofrece, ¿no es ésta una forma fácil de atraerte con su propuesta de hacerte hacer solo lo que él te dice? Esa persona necesita que estés vacío, desarraigado, desconfiado de todo, para que puedas confiar sólo en sus promesas y someterte a sus planes. Así funcionan las ideologías de colores diferentes, que destruyen (o de-construyen) todo lo que es diferente y de esta manera pueden dominar sin oposición".

Los manipuladores utilizan también la adoración de la juventud: "El cuerpo joven se convierte en el símbolo de este nuevo culto, por lo que todo lo que tiene que ver con ese cuerpo es idolatrado y deseado sin límites, y lo que no es joven se mira con desprecio. Pero esta es un arma que acaba degradando en primer lugar a los jóvenes".

"Hoy se promueve una espiritualidad sin Dios, una afectividad sin comunidad y sin compromiso con los que sufren, un miedo a los pobres vistos como seres peligrosos, y una serie de ofertas que pretenden hacerles creer en un futuro paradisíaco que siempre se postergará para más adelante", escribe Francisco exhortando a los jóvenes a no dejarse dominar por esta ideología que conduce a "auténticas formas de colonización cultural" que erradica a los jóvenes de las afiliaciones culturales y religiosas de las que proceden y tiende a homogeneizarlos transformándolos en "sujetos manipulables en serie".

Lo fundamental es "tu relación con los ancianos", que ayuda a los jóvenes a descubrir la riqueza viva del pasado, en su memoria.

Hablando de sueños y visiones, Francisco observa: "Si jóvenes y viejos se abren al

Espíritu Santo, juntos producen una maravillosa combinación. Los ancianos sueñan y los jóvenes tienen visiones". Por lo tanto, es necesario "arriesgar juntos, caminar juntos jóvenes y viejos".

Capítulo VII: La pastoral juvenil

El Papa explica que la pastoral juvenil ha sido asaltada por los cambios sociales y culturales y que "los jóvenes, en sus estructuras habituales, a menudo no encuentran respuestas a sus preocupaciones, a sus necesidades, a sus problemas y a sus heridas".

Por ello, la pastoral juvenil sólo puede ser sinodal, es decir, capaz de configurar un "camino común", e implica dos grandes líneas de acción: la primera es la investigación y la segunda el crecimiento.

Para la primera, Francisco confía en la capacidad de los propios jóvenes para encontrar formas atractivas de invitar: "Sólo tenemos que estimular a los jóvenes y darles libertad de acción". Más importante aún es que "cada joven encuentre el valor de sembrar el primer anuncio en esa tierra fértil que es el corazón de otro joven".

En cuanto al crecimiento, advierte sobre proponer a los jóvenes afectados por una intensa experiencia de Dios "encuentros de "formación" en los que sólo se abordan cuestiones doctrinales y morales ". El resultado es que muchos jóvenes se aburren, pierden el fuego del encuentro con Cristo y la alegría de seguirlo". Si todo proyecto de formación "debe incluir ciertamente una formación doctrinal y moral", es igualmente importante "que se centre" en el kerigma, es decir, "la experiencia fundadora del encuentro con Dios a través de Cristo muerto y resucitado" y en el crecimiento "en el amor fraterno, en la vida comunitaria, en el servicio".

La pastoral juvenil "debe ser siempre una pastoral misionera". Y los jóvenes necesitan ser respetados en su libertad, "pero también necesitan ser acompañados"

por adultos, empezando por la familia y luego por la comunidad.

Capítulo VIII: Vocación

"Lo fundamental es discernir y descubrir que lo que Jesús quiere de cada joven es sobre todo su amistad". La vocación es una llamada al servicio misionero de los demás, "porque nuestra vida en la tierra alcanza su plenitud cuando se convierte en ofrenda", resalta la exhortación.

"Para realizar nuestra vocación es necesario desarrollarnos, hacer crecer y cultivar todo lo que somos. No se trata de inventarse, de crearse de la nada, sino de descubrirse a la luz de Dios y de hacer florecer el propio ser".

Y "este ser para los demás en la vida" de cada joven está normalmente ligado a dos cuestiones fundamentales: la formación de una nueva familia y el trabajo.

En cuanto al amor y la familia, el Papa escribe que los jóvenes sienten fuertemente la llamada al amor y sueñan con encontrar a la persona adecuada con la que formar una familia, y el sacramento del matrimonio envuelve este amor con la gracia de Dios, enraizándolo en Dios mismo. "Dios nos creó sexualmente, él mismo creó la sexualidad, que es su don, y por lo tanto no hay tabúes. Es un don que el Señor da y tiene dos objetivos: amarse unos a otros y generar vida. Es una pasión. El verdadero amor es apasionado".

Con respecto al trabajo, el Pontífice señala: "Invito a los jóvenes a no esperar vivir sin trabajo, dependiendo de la ayuda de los demás. Esto no es bueno, porque el trabajo es una necesidad, es parte del sentido de la vida en esta tierra, del camino hacia la madurez, el desarrollo humano y la realización personal. En este sentido, ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre un remedio temporal para las emergencias".



Para reflexionar

(Viene Pág. 6)



CAPÍTULO IX:
El discernimiento

En este aspecto, el Sucesor de Pedro recuerda que "sin la sabiduría del discernimiento podemos convertirnos fácilmente en títeres a merced de las tendencias del momento".

Se requieren tres sensibilidades de quienes ayudan a los jóvenes en su discernimiento. La primera es la atención a la persona: se trata de escuchar al otro que se nos da a sí mismo con sus propias palabras.

La segunda consiste en discernir, es decir, se trata de captar el punto correcto en el que se discierne la gracia de la tentación. La tercera consiste en escuchar los impulsos que el otro experimenta.

Es la escucha profunda de "donde el otro realmente quiere ir". Cuando uno escucha al otro de esta manera, "en algún momento debe desaparecer para dejar que siga el camino que ha descubierto. Desaparecer como el Señor desaparece de la vista de sus discípulos". Debemos "despertar y acompañar los procesos, no imponer caminos". Y estos son procesos de personas que siempre son únicas y libres.

La exhortación concluye con un profundo deseo del Papa Francisco: "Queridos jóvenes, me alegrará verles correr más rápido que los que son lentos y temerosos. Corran y sean atraídos por ese rostro tan amado, que adoramos en la Sagrada Eucaristía y reconocemos en la carne de nuestro hermano que sufre... La Iglesia necesita de su impulso, de sus intuiciones, de su fe... Y cuando lleguen a donde todavía nosotros no hemos llegado, tengan la paciencia de esperarnos".

Papa Francisco -

¡Dios bendiga y proteja a todos los jóvenes del mundo!

Como me duele mi Dios

Por MANUEL RUIZ MOLINA

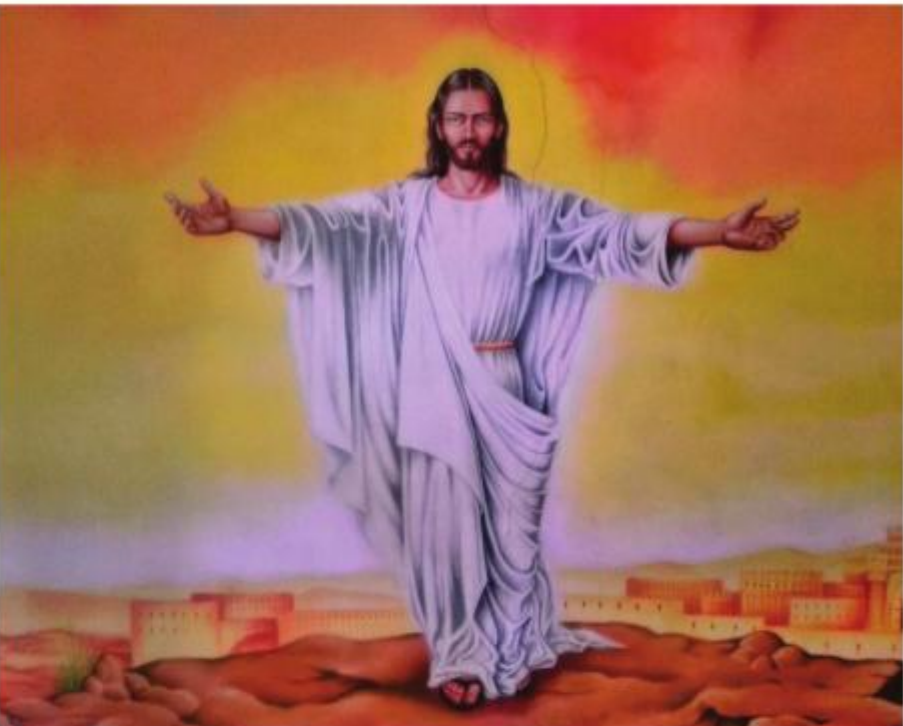
Desde que tuve uso de razón he percibido la presencia de Dios en mi vida, y no hay un instante en que deje de experimentar esa fuerza que me mueve y motiva a enfrentar los abatares de la existencia, con esperanza y fe en un Dios. Providente y misericordioso que está presto y siempre dispuesto a regalarnos su amor. Como me duele mi Dios, cuando te ignoran, cuando no te tienen en cuenta o, por lo contrario, te buscan solo por momentos críticos como si fueses un bombero que llega a apagar el fuego y se va.

Como me duele mi Dios, que la sociedad y el mundo, te han sacado de sus vidas. Te hemos reemplazado por lo dioses, el poder, el tener y lo mas nuevo las redes sociales. Aunque tu nos dices en tu palabra que el que se avergüence de Ti en la tierra tu lo negaras en el cielo, hacemos caso omiso, a tu hermosa invitación.

Hemos llegado al extremo que, para hacer una oración, hay que pedir permiso por que puede a ver alguien que no lo acepte.

Como me duele mi Dios, cuando escucho y veo que no tenemos tiempo para Ti. Precisamente para quien es el dueño del tiempo. En Eclesiastés, dice: todo tiene su tiempo y Tu mi buen padre, siempre nos estas amando, para Ti no hay tiempo para el olvido somos nosotros los que nos olvidamos de Ti.

No existe el Santo Temor, hacemos los que nos da la gana sin pensar en el mal que



podamos causar a otros y aun a nosotros mismos. En el hogar no se habla de Dios, en las escuelas y colegios, pocón, pocón, en las universidades, se catapultan lo poco que traen, con tantos principios filosóficos que niegan tu existencias mi Dios.

Si el hombre necesita alimento físico para vivir y desarrollarse, también, lo espiritual por que fuimos creados por Dios con esa condición, que nos permite trascender a nuestros hijos y nietos los obligamos a comer, a ir al médico, a estudiar, a recrearse, pero a conocer de Dios, lo dejamos para cuando ellos decidan. Los pocos actos religiosos más que por tradición que por el verdadero amor a una experiencia de Dios. Veamos las grandes fiestas de primera y última comunión. Niños que llegan a recibir primera comunión sin haber

recibido el sacramento del bautismo. No critico ninguna religión por que esta es invento del hombre. Porque una cosa es la religiosidad y otra la espiritualidad.

El apóstol Santiago nos dice que una fe sin obras es una fe muerta, y nos invita a creer en Dios, a través del servicio al hermano.

Como me duele mi Dios, ya no suenan las campanas de la iglesia, nos da pena santiguarnos, orar, hablar de Ti mi señor, orar en la mesa, bendecir a nuestros hijos. Tomamos decisiones sin contar contigo, nos acostamos sin agradecerte, nos levantamos sin alabarte.

Quien a Dios tiene nada le falta dice Santa Teresa. Permite mi Dios que no me olvide de Ti, que no me avergüence de Ti, bendice a tu pueblo señor y perdónale su olvido.

ANUNCIE EN EL BOLETÍN DEL JUBILADO
TARIFAS PUBLICITARIAS PARA EL AÑO 2018

DESCRIPCIÓN	Tamaño	COLOR	UNA TINTA	Características de la Publicidad
Portada	Solo hasta ½ página	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Última Página	Página completa	700.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
Páginas 3,4,5,6,9,10,11,12,	Páginas completas	600.000	400.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF
	Doble página Central	1.200.000	700.000	Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF

Los demás valores se deducen de acuerdo con la página y el tamaño, tales como 1/2 - ¼ - 1/8
Suministrar texto e imágenes en formato JPG/ TIFF o PDF

NOTAS SOCIALES

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de su cumpleaños (mes de octubre de 2019) y le rogamos a Dios que le siga dando muchos años más de vida:

Petrona E. Niebles Otañares	1	Ignacia Baena De Herrera	19
Edmundo Rafael Ospino Atencio	1	Tubaco	19
Yolima Luz Escarcia Vázquez	1	Domingo Salgado Hernández	19
Ruth Mary Perinán Alcalá	1	Doris Atencio De Mendoza	20
Rita Elena Vizcaino Carmelo	1	Brigida Anilla Palencia	20
Rosa Esther Manga Omeco	1	Vilma E. Sosa Figueroa	20
Gustavo Pérez Dejanon	2	Anastacio Cervantes Ahumada	20
Mania Edith Navarro De Murillo	2	Emelda Guevara Serpa	20
Ángel María Botet Ramírez	2	Simón Eduardo Ashook Vélez	21
Leodogario Quedo Ganem	2	Tancila María Martínez de Menio	21
Josela María Lipeda de Alfaro	2	Rosalba Cortina de Quintero	21
Ana Julia Alvarado Bastidas	3	Betty de Jesús Tapia de Espinosa	22
Lelys Silveira Padilla Verbel	3	German Triana Antoverza	23
Magdalena Perinán de Nieto	3	Yolanda Barrios de Puello	23
Zoila E. Castellón De Arco	3	Alicia Del C. Taborda De Puello	23
Brigida Teresa Alvarado de Vanstrahlen	3	José Joaquín Suárez Castillo	23
Nancy Martínez Caraballo	3	Oswaldo Rocha Acosta	23
Francisca Flores Babilonia	4	Mabel Hernández De Rodríguez	23
Carlos Enrique Pajaro Quintana	5	Olga Ester Hurtado Gaviria	23
Apollinar Cardales Pérez	5	Diana Arango Geovo	24
Plácido Pama Rodríguez	5	Nury Pérez Fernández	24
Mania de las M. Baldiris de Chamorro	5	Gloria Acosta De Florez	24
Josela María Sarmiento Ferrer	5	Elida Molineros Zambrano	24
Rosario de Orta de Morales	5	Ada Alicia Borja de Lacera	24
Dora Castro Arrieta	5	Mania Betzabe Lora Pérez	24
Lina Del Carmen Mendoza Romero	5	Joaquín Ardila Graziani	25
Mania Del Rosario Caez De Martínez	6	Florentino Salgado Cassiani	25
Lucy Garcés De Burgos	6	Nelly Mora Fonseca	25
Dilcia Julio De Paz	6	Adalgiza De Pizarro Vázquez	26
Bertha Isabel Baraza Anillo	7	Luis Francisco Patrón Villalobos	26
Juana María Batista De Luna	7	Zoila Rosa Pérez Calderín	26
Norma Pauti de Rodríguez	8	Eneida Salas de Vides	26
Enrique Nieto Rodríguez	8	Elsa L. Pájaro de Barboza	26
Lastenia Cabarcas Hernández	9	Nelly Ortiz Gómez	26
Guillermo De León Rodelo González	9	Rosa Adela Camacho Aguilar	27
Nancy Estrella Cossio Arzuza	9	Maximiliano Barros Talar	27
Carmen Otilia Jiménez Osorio	9	Moisés Alberto Zapata Bustos	27
Cecilia Mancera De Matute	10	Judith Alicia Duarte Alvarado	27
Pilar del Socorro Meza Guazo	10	Gustavo Rafael Torres Figueroa	28
Aida Luisa Feliz de Pérez	11	Ali José Cabrera Ríos	28
Fernina Pedraza Torres	11	Amelia Ayala Villanueva	28
Carmen Cecilia Salgado De Tamayo	11	Myriam Carrillo Montero	28
José Cristóbal Gutiérrez Gutiérrez	12	Dalis De Arco Inarte	28
Anibal Francisco Angulo Torres	12	Etivina Rodríguez Bob	28
Alfredo Andres Sierra Ballesteros	12	Hideliza Taborda De Saldaniaga	29
Sorbelia Del S. Guerrero Castode	12	Cecilia M. Polo De Jiménez	29
Daniel Díaz Sánchez	13	Neyla Martínez De Esquivel	29
Carmen Solano de Silva	13	Narciso Jiménez Villafañe	29
Tully María Torrecilla Solano	13	Amada Villa Rodríguez	29
William Flores Pedraza	14	Amparo Ayala De Mendoza	29
Francisca Baraza De Camargo	14	Claudina Marcela Cruz de Medrano	30
Ana Calixta Blanco Díaz	14	Cesar Augusto Cassiani Julio	30
Betsy Teresa Marín de Cabrera	15	Rigoberto Castro Hurtado	30
Campo Elías Cossio Mora	15	Amparo Isabel Contreras Madrid	30
Raúl de Jesús Cogollo Padilla	15	Yunier Príncipe De Maza	30
Ana Teresa Ospino Hernández	15	Sara Meza Boiga	30
Teresita De Jesús Borrero De Duran	15	Nelly Esther Mendoza De Quinz	30
Elita Sánchez de Navarro	17	Mania del Socorro Ojeda Ruiz	30
Haydee María Zúñiga De Espitia	17	Alfredo Ramos Patrón	31
Teresa Puello de Ullamas	17	Adalberto Enrique Montalvo Uribe	31
Mania De Jesús Villegas Coronel	17	Amada Esther Gordon De Arrieta	31
Catalicia Mania Lambraño de Liras	18	Elida Alcira Revollo Pacheco	31
Félix Manuel Pájaro Acevedo	18	Rosa Ortega Amador	31
Martín Eligio Baldovino Rodríguez	18	Everilde Isabel Aisiant Dávila	31
Mania Del Carmen Guzmán Buevas	18		

Danzas tradicionales en las fiestas del 11 de noviembre Día de la Independencia



Quizás uno de los hechos más importantes en las Fiestas de celebración del 11 de noviembre son las danzas como diversas manifestaciones de la creación y del jolgorio. Entre ellas las tradicionales son:

Danza de los Gallinazos o Goleros: Parodia que se hace del burro que descansa y es atacado por una bandada de hambrientos goleros. Todos ellos hablan y cada uno murmura un verso, mientras danzan al son de la música, millo y tambor. La Danza de goleros, va vestida completamente de faldones negros y de blando el rey.

Danza del Fandango.- Es un baile tradicional de algunos pueblos del

Caribe, al que le dan nombre diverso. Se danza en filas, una de hombre y otras de mujeres, ataviadas con vestidos de colores vivos y faldones.

A medida que avanzan, rotan entre ellos, realizan giros entre parejas y se entrelazan de un lado para otro.

Lectura del Acta de Independencia

Uno de los actos más notables es la Lectura del Acta de Independencia o Lectura del Bando que generalmente hace el alcalde Mayor con todo el gabinete, Concejales, Académicos y los participantes en las fiestas de la Independencia.

Es el acto que indica que las festividades novembrinas han comenzado.

Reinado novembrino

Es quizás el evento central de las fiestas del 11 de noviembre que conmemora la Independencia de la ciudad que irradiaría posteriormente a toda la Nación y despierta la mayor expectativa entre los habitantes de la ciudad y de sus anexidades.

La primera reina de este evento fue Amira Mouthon de Barrios, elegida el 11 de noviembre de 1937, eligiéndose desde entonces cada año la mujer más bella de la ciudad y de las fiestas novembrinas.

Este evento concentra la atención de la ciudad y en especial de los sectores populares desde mediados de año, cuando comienzan a elegirse representantes de cada uno de los barrios, sectores y comunidades rurales y de las islas de la Bahía.

Seleccionada la candidata de cada sector, la organización inicia un proceso de educación, formación y conocimientos sobre la historia de la ciudad, lo que



Amira Mouthon de Barrios, elegida el 11 de noviembre de 1937.

permite que las jóvenes en los momentos de entrevistas y de elección tienen amplios conocimientos sobre la ciudad y la historia de Cartagena.

El reinado, logra fusionar a las jóvenes participantes en aspectos relacionados con la diversidad étnica y social. La elección de la Reina de la Independencia es uno de los actos más importantes de la Conmemoración novembrina.

Obituarios

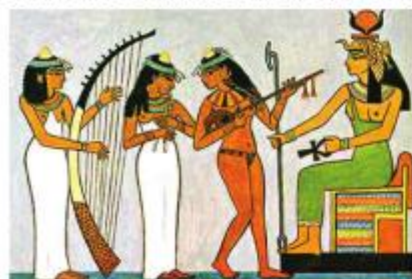
ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR - AMAJUBOL



Expresa sus sentidas condolencias a los familiares y amigos de nuestros socios fallecidos y ruega por el descanso eterno de sus almas. Qué Dios los tenga en su santo reino.

Socia fallecida: EMPERATRIZ SÁNCHEZ MUÑOZ
Socia fallecida: ROSALBA ARCELIA GUZMAN DE FRANCO
Socia fallecida: ALEJANDRINA TAPIA DE ROMERO
Socia fallecida: AYDE ZAPATA DE SIMANCAS

Historia de la música



La música, según las definiciones tradicionales de la palabra, es el arte de adecuar los sentidos y la mente en una mezcla de silencios y sonidos, usando las bases más importantes (melodía, armonía y ritmo).

En primera instancia, debemos saber que la música está presente desde la presencia del hombre en la tierra.

Historia y evolución de la música

Una característica propia de la época antigua (desde el 5000 a.C. hasta el 300 d. C.) es la búsqueda de la verdad por medio de las divinidades. La música se utilizó principalmente para rendir culto a los dioses. En esta parte de la historia, todas las artes estaban relacionadas, y los ejecutores de dichas eran las musas. La musas eran una especie de sacerdotisas que dominaban la música, la poesía y la danza. Ellas eran las encargadas de la realización de estos actos de homenaje. Estas ceremonias eran lideradas por un sacerdote mayor.

Una cuestión que es importante de aclarar es el espacio. La cultura de las distintas partes del mundo llevó a un desarrollo típico de la música en cada lugar. En China, la música se desarrolló de forma decadente, con muy poca armonía (por no decir nula). En la Antigua Grecia, se desarrolló como método de aprendizaje; con final didáctico. Este desarrollo se dio también en las civilizaciones cercanas.

Una «invención» de esta época son las escalas modales: escalas que se desarrollaron en distintos pueblos, pero que quedaron establecidas como tales. Las principales escalas que se desarrollaron fueron 5: la jónica, la dórica, la lidia, la frigia y la lócria.

Siguiendo en el tiempo, nos encontramos con la Edad Media. Cabe destacar que por determinada sonoridad, la Iglesia prohibió la escala lócria; y adoptó una nueva escala: la hoy llamada «escala menor ecólica», teniendo la iglesia católica una gran repercusión en el conocimiento del hombre. También se inventó la notación neumática: una serie de puntos ubicados en un tetragrama, indicando una melodía de ritmo libre. Obviamente, todo estos avances fueron privilegios de la iglesia.

Con el avance de los años, damos con la época del Renacimiento, en donde todos los hombres tenían necesidad de conocer todo cuanto los rodeaba. De aquí en adelante se empezaron a volver a utilizar las escalas modales, olvidadas colectivamente gracias a la iglesia.

En la época siguiente, se desarrolla la notación en pentagrama, con ritmo, claves y tonalidades definidas. Es en esta época que la música tiene un mayor avance en el mundo, y adquiere mayor importancia socialmente.



Crónicas de Pacho Rada (1) Donde nacen las canciones

COMPILADOR
Lic. RAFAEL GUSTAVO BUENDÍA DÍAZ*
Docente, escritor, investigador (U.P.T.C.)

EL GRITO VAGABUNDO

Esta canción nació del doloroso episodio en la vida de BUENAVENTURA DÍAZ OSPINO (Ventura Díaz). A quién enseñé a tocar acordeón, cuando tenía 15 años de edad, en la finca "El Colegio". Desde esa época (1926) se le conoció como gran músico del acordeón, con la facilidad de componer canciones.

Muchas fiestas, parrandas y presentaciones amenizó Ventura Díaz, ganándose la fama de buen músico. De eso doy fe. Personalmente lo ayudé a darse a conocer, ya que por lo general lo llevaba donde me invitaban, para que me reemplazara cuando me cansaba, o cuando quería bailar o tomarme unos traguitos.

Ventura gozaba de mucha fama y de un futuro halagador.



Lic. Rafael Gustavo Buendía Díaz

Pero un día comenzó a sufrir de continuos estornudos, que empeoraban cada día. Su padre, equivocadamente, envolvió algodón en dos palos pequeños y los untó con "ácido fénico" Este ácido en aquella época era usado para calmar los dolores de muela) y se los introdujo en las fosas nasales, quemándole los tabiques, lo que dio origen a una fuerte hinchazón de su cara, que lo hacía ver como un monstruo.

Asustados lo llevaron donde una bruja (María Villegas) que vivía en las afueras de "Vijagal", quién al verlo, se comprometió a curarlo si se lo dejaban 20 días para hacerle "un tratamiento especial". Lo curó con baños de hierbas y conjuros. Le cobraba por el trabajo quince (\$15.00). Como Ventura ni su padre los tenía, inventaron que irían a su finca y que regresarían a pagarle; cosa que nunca hicieron, burlándose de la vieja bruja.

La leyenda cuenta que a una bruja no se le puede quedar debiendo; porque si no se le paga se le devuelve el mal, peor de lo que lo tenía.



En el caso de Ventura Díaz parece realidad esta sentencia, ya que misteriosamente se le fue hinchando el labio superior, se le abrió en dos; y tanto la carne del labio como la de la nariz se le fue cayendo, dejándolo completamente deformado.

Una tarde, llorando sacó esta canción, enmarcando en ella su dolor, como también su tragedia y despedida, esta canción nace al darse cuenta que en ese estado no podría volverse a presentar ante el público tocando su acordeón y cantando sus canciones, y que seguramente ninguna mujer se enamoraría de él.

La canción gustó tanto, que personalmente comencé a tocarla donde me presentaba, el público la aceptó y se hizo popular.

Un día llegó Guillermo "El mono" Buitrago a Plato Magdalena, se hospedó en casa del compadre Manuel Alfaro, quién le contó la tragedia de Ventura Díaz y le enseñó la canción, de inmediato él la tomó y al poco tiempo la grabó permitiendo que la misma se conociera y se convirtió en una de las favoritas del público, hasta la fecha.

Cuando la escuchó Ventura por la radio se alegró de que su canción fuese grabada, pero no tuvo quién lo ayudara a corregir el error de autoría que se atribuyó "El Mono" Buitrago, así quedó hasta el día de hoy en que usted, amable lector, conoce la verdadera historia.

Ventura Díaz compuso "El Grito Vagabundo" en 1946. Fue grabada por Buitrago en 1947. La letra original es la siguiente:

EL GRITO VAGABUNDO

I

Yo quiero pegar un grito el día de hoy

Yo quiero pegar un grito el día de mañana

Quiero decirle adiós porque me voy

Quiero decirle adiós, adiós mi dama

II

Yo quiero pegar un grito vagabundo

Quiero pegar un grito en estas tierras

Ventura está solito en este mundo

Ay, porque ya no tengo quien me quiera

III

Cómo me compongo yo en el día de hoy

Cómo me compongo yo en el día de mañana

Quiero decirle adiós porque me voy

Quiero decirle adiós, adiós mi dama.

Bibliografía: Hineirosa Llanos Alberto

Pacho Rada vida de Francisco El Hombre

Gráficas Lucas- Barranquilla



ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

AMAJUBOL

Estamos esperando su escrito, su cuento, su poesía. Las páginas están abiertas para que escriba sus experiencias en el Aula.

► Por ROGELIO ESPAÑA VERA



Rogelio España Vera



Historia de nuestras canciones número 13

AMPARO ARREBATO UN PATRIMONIO Y UNA LEYENDA DE CALI

Por una contribución del director de la revista Melómanos Documentos Orlando Montenegro Rolón de la ciudad de Cali, les vamos a relatar este bello pasaje, inscrito en las páginas de la Historia de la Salsa Colombiana.

Amparo Ramos Correa, nació en Santiago de Cali el 30 de diciembre de 1944, hija de María de Jesús Correa viuda de Ramos y desde niña empezó a destacarse como deportista de carreras y como buena jugadora de basquetbol llegando a ser campeona nacional en los 60, 100, 200 y 400 metros planos y también en el básquet.

Al observar a sus hermanas gemelas que bailaban, se le dio por imitarlas, por eso ella afirmaba que en cuestiones de baile no tenía maestro.

A comienzos de la década del 60, llegó Dámaso Pérez Prado a Cali y al verla bailar le propone que se vaya con él para México, pero por su corta edad y depender de su mamá, rehusó esta invitación. Sin embargo, ya le llegaría el turno años más tarde para entrar al hall de la fama.

Para 1970, bailaba tango, milonga y salsa y a los 16 años, hacía bailes en la discoteca



Aretama la que después se llamó Costeñita, ganándose 500 pesos en la primera presentación. Con ese dinero llegó a comprarse un par de zapatos que le costaron 250 pesos.

Amparo bailó en el Honka Monka de la carrera 6 con calle 24, pero posteriormente pasó a ser un depósito de repuestos de carros. A este sitio bailable llegaban las élites de la Capital del Valle a divertirse. Amparo también se iba a otros grilles como La Manzana, La Escalinata, Cabo Rojeño, El Chiva, El Séptimo Cielo, San Nicolás, La Comparsita, La Casa de Bambú y otros más.

A pesar de todo lo que ya era, sin embargo la cúspide de su prestigio lo alcanza cuando en 1969, está presentándose Ricardo Ray y Bobby Cruz en la caseta Matecaña y ella baila en una forma espectacular y en mini falda el tema Bomba Camara, es cuando el dúo la observa detenidamente, tanto que al finalizar la tanda se acercan a felicitarla, ella aprovecha para invitarlos a su casa a comer tamales el 30 de diciembre día de su cumpleaños y ellos acceden a esa petición, pero la mayor sorpresa que le dan es cuando en el LP Agúzate, aparece Amparo Arrebato, la negra que tiene fama de Colombia a Panamá.

Amparo Correa se casa con Silvio Castro y tuvo dos hijos, Orlando quien ya murió y Angélica María quien atendió el show Amparo Arrebato del Barrio Rivera

Amparo y muere el 25 de marzo de 2004

Ecuador: Ganó Conaie, perdió el FMI

El domingo 12 de octubre del presente año Jaime Vargas, Titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), informó mediante una frase escueta que "se levanta la medida de hecho en cada uno de nuestros territorios".

El presidente de Ecuador, Lenin Moreno, y el movimiento indígena (CONAIE), el domingo 12 de octubre, habían llegado a un acuerdo para poner fin a las protestas que demoraron 12 días, tras la decisión del



gobierno de derogar el decreto que eliminaba subsidios a los combustibles. "Con este acuerdo se terminan las movilizaciones y medidas de hecho en todo el Ecuador y nos comprometemos de manera conjunta a restablecer la paz en el país", dice el documento signado por las partes.

El Movimiento Indígena, que desde todos los rincones del país se movilizó hacia Quito, para rechazar y pedir la derogatoria del Decreto 883 que suprimía los subsidios del combustible y generaba alzas hasta el 123%, por sugerencias del Fondo Monetario Internacional (FMI).



La protesta que demoró 12 días dejó 7 muertos y más de 1340 heridos, a lo largo de los enfrentamientos con la fuerza pública, reversionó la impopular medida que buscaba satisfacer las exigencias del Fondo Monetario Internacional que entregó un préstamo de 4.200 millones de dólares a Ecuador.

Agradecemos a nuestros columnistas y colaboradores, enviar su colaboración a más tardar el día 11 de cada mes, y revisarlo y corregirlo.

Por: **LUIS A. JIMÉNEZ TRESPALACIOS**
Contador Público - Profesional en Finanzas
Email: luisjtres@hotmail.com

Cuando hablamos de las partes diversas de la familia, tenemos en cuenta todos los momentos del ser humano, pero en este caso situamos el contexto desde los años de 1.600, cuando el tirano mando, con aflicción recordamos esa parte racial y cultural de nuestra historia, nos viene a la mente negros encadenados, hostigados por el verdugo que atrás con rejo en mano los obligaba a caminar y sacar de sus entrañas la poca fuerza que le quedaban para arrastrar los pies, aun a si decimos que todo tiempo pasado es mejor..., paso durante mucho tiempo desde el descubrimiento de América en 1492 hasta la abolición de la esclavitud en 1888, historia que ha sido investigada y escrita en diversas formas y contablemente registrada como partida doble pero, a nuestros días no sabemos con exactitud lo que nos arroja el saldo.



Por lo que se refiere, en esta paradoja la familia es otra parte diversa que conforma al estado, incluso en aquellos tiempos, los esclavos después que sus amos los seleccionaban para las necesidades y venta, algunas parejas las más fuertes y sanas eran destinadas a la procreación para la conservación de la raza, para lograr lo anterior era necesario del sostenimiento económico y como decimos popularmente, "del mismo cuero salen las correas", los elementos de esa economía era la familia misma, de a allí la forma peculiar que Aristóteles decía, que para que esto se diera, tenía que haber hombres libres y esclavos.

Paradójicamente, la parte diversa más nociva está representada en los hombres libres que ejercen la política, que toman cautivos aquellos que la sostienen con el voto, forma que contablemente es más rentable que todas las demás, por lo que el mismo Aristóteles, luego precisa... "ver ahora si hay hombres que sean tales, o si no existen, y si sea de esto lo que quiera, es justo y útil ser esclavo, o bien si toda esclavitud es un hecho contrario a la naturaleza". "La razón y los hechos pueden resolver fácilmente estas cuestiones". Esto hace pensar que todo ser humano está dispuesto a cambiar desde lo más elemental, pero por razones que hay hombres libres, sin justicia y naturaleza condenan a otros a esclavitud perpetua.

Con esto se quiere decir, que la esclavitud política es otra parte moderna de los que quieren estar en el poder ponernos los



La contabilidad en las partes diversas de la familia y la política

grilletes, con la diferencia que nosotros mismo elegimos nuestro propio esclavista y el verdugo que nos dará rejo durante los años de su Gobierno, por los hechos vemos, como en tiempos electorales nos insultan y discriminan, nos clasifican y nos cuantifican dependiendo nuestras necesidades, saben que nos resignamos a oír en audios y redes sociales toda clase de improperios, sin importarles que tengamos que revolvernos como serpientes en la arena caliente, con la convicción que afecta solo a los habitantes de Cartagena y que son los únicos negros que existen en el territorio, totalmente falso... como también es lo que dice el "ex padre de la patria" (ex senador Cartagenero), que "el negro es flojo, no le gusta trabajar", si es así, están más jodidos, porque antes los cazaban como bestias salvajes pero, le daban importancia porque eran buenos trabajadores.

Desde otro punto de vista, Aristóteles decía: "será esto lo que queremos, es justo y útil ser esclavo", ¿en este tiempo, esclavos de quién?, para quienes piensan en las casas políticas, pero en la contabilidad no son ellas las que nos registran como hechos contables, son las familias políticas, posesionadas en todo el territorio que conforma el estado, como son las familias... entre otras; razón por la cual podemos decir que el guante durara tiempos en caer, porque son muchos los individuos que lo sostienen.



En contraste a la anterior, la esclavitud política no toca solo al negro, es un mal necesario que involucra a todas las partes diversas que conforman el territorio, podríamos decir que el cacique político es como aquel animal canibal, que en el afán de conseguir el resultado electoral, se come también al de su propia especie, raza, color o linaje y contablemente lo registra como uno más en su presupuesto, nos hemos acostumbrado tanto a este sistema que a dichos personajes lo llamamos patrón y

ellos de igual forma nos identifican porque nos tienen seleccionados y registrado como de ellos, por eso saben dónde y en qué condiciones vivimos, que comemos y en que invertimos el dinero que dan por el sufragio, esto hace infructuoso saber en qué momento podemos caer en sus garras o en otro caso, seamos nosotros mismo quien nos contra atacamos.

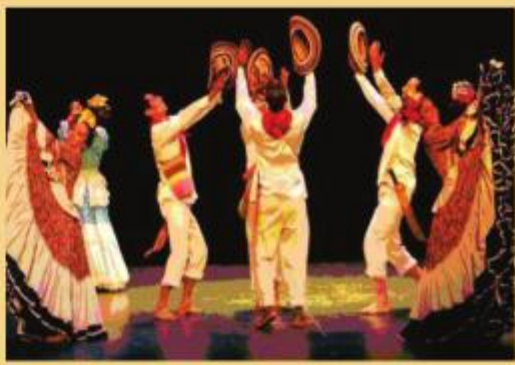
Puede tener razón el dicho que dice: "de buenas intenciones está lleno el infierno".

Nc V \ -VZ] \ _ aN[a R

LOS SOCIOS (AS) INTERESADOS (AS) EN VINCULARSE AL GRUPO DE BAILE "AÑOS ALEGRES"

ESTÁN ABIERTAS LAS INSCRIPCIONES
SE LE AGRADECE SU ATENCIÓN

RESPONSABLE: RIA MATOREL MENDOZA
Sec. de Educación y Cultura





Por HERNÁN GABRIEL AMADOR NASSAR

La primera información que se maneja de una corrida de toros a caballo en el Nuevo Mundo data del año 1521. En esas calendas, Gonzalo Pizarro (1502 – 1548) fue el primer torero a la jineta que actuó en la Plaza Mayor de Lima, en el Reino de Nueva Castilla. Por los tiempos de la “**república joven**” fue muy famoso en el Perú el Negro Arredondo, torero a caballo. Antiguo chalan en una hacienda, resultó un excelente caballista. El Negro Arredondo tuvo como rival a Casemiro Cajapaico y después al afroperuano Juan Francisco Céspedes. A mediados del Siglo XIX sobresalió el Negro Céspedes como torero a caballo. En el Reino de Nueva España (México) el primer festejo taurino se llevó a cabo el 13 de Agosto del año 1529. Algunos atribuyen actuaciones de toro a caballo a Hernán Cortes (1485 – 1547). En la primera mitad del Siglo XVI se corrió una novilla en la ciudad portuaria de San Sebastián de Cartagena de Indias para celebrar las paces entre Pedro Fernández de Heredia (1480 – 1554) y Julián Gutiérrez, el español que contrajo matrimonio con una hija de un poderoso cacique de la Culata de Urabá. Cuando el Gobernador de la Provincia de Cartagena del Poniente era Pedro Zapata de Mendoza, en el Periodo 1647 – 1650 o 1654 – 1658, hubo corrida de toros a causa de regocijos populares como soltando a veces hasta dieciséis reses.



Hernán Gabriel Amador Nassar

El área urbana más elevada del “Corralito de Piedra” siempre ha sido el Barrio de San Diego (Barrio de los Jagüeyes o Santo Toridio), y el sector más alto del Barrio de San Diego es la elevación de terreno conocida como La Serrezuela, esto es, La Sierrita. Esta elevación de terreno dio nombre popular a la Calle de Nuestra Señora del Brezo, y a las tres plazas de toros construidas en madera en el mencionado sector.

La primera plaza de toros fue iniciativa de Pedro Vélez Martínez, y se acometió exactamente en el perímetro de La Serrezuela, donde funciona hoy en día los Almacenes Éxito. El diestro español José Gonzales (“**Torerin**”) dirigió los trabajos. Hacia la primera década del Siglo XX el matador de toros José Gonzales se hospedó en el Hotel de la Marina, cuyo propietario era el español Paulino Pérez. Este local se encontraba entre la Calle de Nuestra Señora del Río (Calle Vélez Danies) y la Calle de la Cochera del Gobernador. Torerin fue el primer lidiador de reses bravas que llegó al Corralito de Piedra hacia el año 1894.

Hacia el ocaso de la Guerra de los Mil Días (1899 – 1903) fue desmontada la primera plaza de toros de la ciudad portuaria de San Sebastián de Cartagena de Indias en el año 1908. Con el maderamen del “**circo viejo**” se construyeron las primeras casas en el Barrio de Manga que urbanizó Dionisio Jiménez.

Por iniciativa de los hermanos Carlos y Fernando Vélez Danies, se acometió la segunda plaza de toros, frente al lote que ocupó la anterior, Calle de La Serrezuela de por medio. Los trabajos estuvieron a cargo de Julio Filostras, de origen griego, y Manuel Martelo Jiménez, cartagenero

CÍRCULO DE ESTUDIOS AFROAMERICANOS Esbozo de La Serrezuela



FOTOTECA HISTÓRICA (Scadta)



raizal y persona de confianza de los riohacheros hermanos Vélez Danies.

“**Bienvenida**” es el apodo de una familia ibérica de matadores de toros. El fundador de la dinastía fue Manuel Mejía Rapela (1884 – 1964), que tomó el apodo del nombre de su pueblo natal, Bienvenida (Provincia de Badajoz); sobresalió como torero elegante y de grandes recursos. El “**paso de la muerte**” fue inventado por este torero. Se denominó paso de la muerte a aquel que se daba aprovechando el viaje del toro a figura erguida, sin mandar en el viaje, levantando simplemente la franela para dejar pasar a la res. Simplemente a toros arrancados y aprovechando su viaje, se levanta verticalmente la muleta, dejándolo pasar sin mando alguno. Cinco de sus hijos siguieron sus pasos y fueron también matadores de toros, sobresaliendo entre ellos Manolo, Pepe y Antonio “**Bienvenida**”. En el año 1918, Manuel Mejía Rapela, el “**viejo**” Bienvenida lidio un toro criollo en la “**segunda**” Plaza de Toros de La Serrezuela, también llamada la Plaza de Torerin

La tercera plaza de toros de La Serrezuela se inauguró el 18 de Mayo – Día de San Juan I – del año 1930, obra de Fernando Vélez Danies (1862 – 1938), quien colocó al frente de los trabajos al ebanista y maestro de obra Marcial Calvo, a quien previamente envió a la República de Venezuela a observar las plazas de toros de Santiago de León de Caracas (Estado Miranda) y de Maracay (Estado Aragua).

El 18 de Diciembre – Día de San Modesto – del año 1966 debutó en la Plaza de Toros La Serrezuela el diestro cartagenero y ex-lasallista Boris Díaz Granados quien reemplazó a Luis Ríos (“**El Pinturero**”) que se había lanzado en paracaídas desde una avioneta con el propósito de aterrizar en el ruedo de 30 metros de circunferencia pero con la mala suerte que cayó fue al mar y se ahogó. La plaza se encontraba repleta de 3.600 aficionados.

El primer día del año 1971 fue inaugurada la monumental Plaza de Toros Cartagena de Indias en las afueras de la ciudad, puntualmente en terrenos del Barrio Olaya Herrera donde hoy se encuentra la Villa Olímpica. La Feria Taurina se realizaba en los primeros días de cada año, época de alta temporada turística, lo que permitía la asistencia de aficionados de toda Colombia. En la mencionada apertura de la “**cuarta**” plaza de toros del Corralito de Piedra debutaron los diestros Joselillo de Colombia, Francisco Ruiz Miguel y Antonio José Galán, quienes lidiaron reses de “**Vistahermosa**”, donde sobresalió el español Antonio José Galán, ganador de la primera feria taurina. Esta monumental Plaza de Toros de Cartagena de Indias sobresale por su popular balconada en madera, su diseño es semejante a la corona de una reina. Tiene capacidad para 12.500 aficionados, es decir 3.47 veces más que la “**tercera**” plaza de toros de La Serrezuela. En ese entonces la población cartagenera ascendió a 321 mil habitantes.

Por JORGE WOODBINE MORALES

Una señora va a la peluquería y está cerrada.

Va a otra y también cerrada.

Y la tercera, cerrada.

¿Cómo se llama la película?

¡Ah! ¡Te rizas como puedas!

- Por favor, ¿la calle sagasta?

- ¡Pues claro! Si pasas muchas veces por ella, ¡pues claro que se gasta!

¿Por qué murió Kun-Fu?

Porque lo confundieron...

- ¡Soldado, ice la bandera!

- ¡Enhorabuena, sargento, le ha quedado muy bien!

En un fuerte del Oeste:

- ¡Capitán, capitán! Vienen los indios.

- ¿Son amigos o enemigos?

- Amigos, amigos, porque vienen todos juntos.

Esto es un ladrón recién salido de los juzgados y le llama su mujer:

- Pepe, ¿qué te han dicho?

- Pues me han dicho que 3 años de cárcel o 100.000 euros.

- No seas tonto Pepe, ¡¡coge el dinero!!

- Pepito, ¿cómo mató David a Goliat?

- Con una moto.

- ¿Cómo con una moto? Será con una honda.

- ¡Ahhh! ¿Pero quería usted la marca?

Acróstico

Por MARLENE DÍAZ GONZÁLEZ

Con sentimientos de gratitud para Eligia de Almanza,
Presidenta de AMAJUBOL

Rres una mujer digna de admirar
Ye buscas la mejor solución a dificultades
Vntegra en tu proceder, en tu actuar
T racias por la gran labor que realizas
Vrradías seguridad en tus decisiones
Nutoridad, es una de tus cualidades

Qios ha estado siempre a tu lado
Rjemplo de trabajo, tenacidad y constancia

Ndelante a pesar de las adversidades
Yuchas junto a tu equipo de trabajo
Z uestran el quehacer de cada día
Nmas la vida y tu misión
[o tengo más que palabras de gratitud
g umo de virtudes se encuentran en ella
Ngradecimientos a tu gran labor en AMAJUBOL

¡Salve, Cartagena Heroica!

OLIVERIO DEL VILLAR SIERRA
(Poeta samario)

"Si Caracas me dio la vida,
Cartagena me dio la gloria"
Simón Bolívar

A la tibia orilla del mar de los Caribes
y con la sangre de tus héroes rubricada,
Heroica, procera, espartana escribes
tu historia mavorcia en la barricada.

Al férvido amparo de tu patriotismo
se acogió en la derrota el Genio Americano
y en el crisol marcial de tu bizarro heroísmo
le brindaste la gloria asida de tu mano

Después la reconquista del chapetón Morillo
tus murallas sitió con odios sanguinario
y con los degüellos de Morales su cuchillo

quiso atroz someter tu tenaz resistencia
y fue de esa barbarie la horca tu calvario
que ofrendaste gloriosa por tu independencia.
Cartagena de Indias, 11 de noviembre de 1992

MAESTRO JUBILADO

Su región es importante para el mundo de las letras.
¡Escribe su historia y publícala!

La voz de los que no tienen voz

Por ÁNGEL PATERNINA MAZA

Puede ser sin medida alguna conocida
que en campo corto
cante largo y ancho la flor de la brisa rosa
¿Cuándo podría ser ?

Puede ser que sin mostrar imagen pura de lo más alto
se cambie dolor por unos cuantos pesos de afán sudor y sabor
solo por amor
¡Válgame Amor Señor tanto amor !

Puede ser que sin zapato fino y sin vestido lino
se baile mejor
el vals de la vida loca
o de la muerte sola.
Puede ser que el dedo de la tristeza al hombro
apunte feliz al blanco
de aquella voz del que tiene voz
¿Será posible algún día ver la dicha de aquella voz sin voz ?

No importa que vientos hoy o mañana
no acaricien esta menesterosa humanidad
pues compensados de amor serán los de humilde corazón.

Luz verde de buen viento algún día de fe --piensan--
la veremos llegar
Sí...y muy de la mano con el Armador de la paz



Ángel Paternina Maza

A ese niño que se llevaron para la guerra

Por RAMIRO PADILLA GUERRERO

Mientras cantabas
"Mambrú se fue a la guerra"
te llevaron para la guerra
contra todo dolor y toda pena.

Quando preguntabas por qué
al Soldadito de Plomo
le faltaba una pierna
y si podría cabalgar
en el Caballito de los Siete Colores,
a tu infancia de cachorro expósito
se la llevaron para la guerra.

Fue cuando imaginabas
que el Mago de Oz
te regalaría la mansión
en donde estaba tu bitácora perdida
y el final de tu recorrer trashumante;
y creíste que habitarías
en el país de Peter Pan:
el País de Nunca Jamás.
Y fueron tus juguetes

armas y pertrechos
y artefactos hostiles
hasta cuando descubriste
que no jugabas a la guerra.
Y como a Mambrú, mataron
el candor de tus fantasías
y tu macro-universo de ilusiones
en el abominable mundo de la guerra.
Y no permitieron
que tu Hada Madrina le prestara
una de tus extremidades andariegas
al Soldadito de Plomo,
"mutilado por las minas antipersonas"

Adiós, pequeño Mambrú nuestro,
nueva víctima de lo absurdo.
Adiós héroe ignorado
en la fosa común del olvido.
Que tu alma beatífica
envíe la placidez de la paz
a los amos de la guerra.

NOTA: Apreciado lector, este poema pertenece a mi libro bilingüe "The peace we want- La paz que deseamos." Si deseas un ejemplar gratuito en formato PDF, copia el siguiente vínculo en la barra de direcciones de tu buscador en internet, haz clic en "Free", sigue las instrucciones y lo recibirás en tu correo electrónico.

https://www.bubok.com/books/204759/THE-PEACE-WE-WANT--LA-PAZ-QUE-DESEAMOS?fbclid=IwAR2j3idTdicABg2sK7v79n6JAgX8wffZDUy5BK0EBEoldcB_3Ep2pyqpto8

A Cartagena en el Once de Noviembre

MANUEL H. PRETEL MENDOZA

Cartagena, señora del Caribe
que lame tus baluartes centenario,
en tu recinto augusto se revive
una gesta de gloria, de calvarios.

Hasta ti va mi canto en esta hora
de sublime y grandiosa remembranza
en que la frente de Colombia dora
un sol de libertad y de bonanza.

Tu eres principio de la Patria amada,
columna inmovible de heroísmo,
jamás a los tiranos das entrada
y te yergues repleta de civismo.

Te adoro con fe viva, ¡oh tierra santa!
y ansío que te acaricien días mejores,
eres fecunda en toda humana planta
y mereces lucir bellos albores.

A Cartagena

PIERRE JAROMIN

Quien pudiera, Señora de la vesta severa,
de murallas insignes y glorioso torreón,
contemplarte una tarde cuando el sol descendiera
tras la linda azulada de tu mar... La visión

panorámica, hermosa, de tu bella ribera-
donde un día glorioso retumbara el cañón-
ilumina mi alma con su lumbre procera
y reboza de cantos mi fugaz emoción.

Cartagena gloriosa, mi Sultana y Señora,
en un barco de vela, con tu nombre a la prora,
navegando va en sueños hacia ti, mi ilusión...

Porque quiero, rendido, como humilde homenaje,
desatar tus sandalias, cual si fuera tu paje,
¡y dejar a tus plantas mi infantil corazón!

A Cartagena

RAFAEL OROZCO MARTÍNEZ

Joya del Mar, de libertad ardido
tizón cuyo destello se dilata
en horizontes de oro y de escarlata
por los cielos de un mundo ensombrecido.

América en tus fastos se arrebató
almena del valor, altar querido
do el sacrificio patrio halló su nido
y emporio de riquezas el pirata.

Y caben en tu vida y en tu historia
enormes como el mar en que te bañas
las pujantes homéricas hazañas.

Y para honor, en fin, de tu memoria
prestó la luz eterna de su gloria
el fulgurante sol de las Españas.

Las décimas del olvido



JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

Interior Del Corral



Juan V. Gutiérrez Magallanes

Aquí en el Centro de Cartagena
donde aparentemente nada pasa
y de ella el pordiosero hace su casa
Implora una moneda para la cena
sin mostrar vestigios de pena
es esta ciudad de cara bonita
donde vemos que la miseria grita.
Hay un nuevo Sitio a la ciudad
en la niñez se muestra la necesidad
Cuando el hambre lo agobia grita

Falsa Democracia

Esta democracia de ilusión
donde matan con facilidad
por intolerancia y maldad
Causa tristeza y desilusión
al ver derrumbarse la nación
No podemos así continuar
ya que algo puede pasar
con cada día de angustia y dolor
por andar y vivir la vida sin valor
¡Esta situación debemos atajar!

Rebusque

De la periferia cansados han llegado
A observar el rostro deslumbrante
De esta valerosa ciudad fascinante
Para cantar y ser muy bien pagados
Por la champeta de hombres pescados
Han tratado de ganar un falso salario
Que poco sirve para el gasto diario
No crean que cantan por diversión
Es el diario rebusque de salvación
Aquí en este corral, pórtate solidario

Falso Político

Ese político de actitud gatuna
que se esconde con alevosía
para asesinar con tanta osadía
Hace del poder una hegemonía
poniendo presidente de medianía
Nada le importa la Democracia
ya que lleva un hado de desgracia
Debe retirarse a purgar sus maldades
con la soledad de sus falsedades
Así, oírás el lamento de las acacias

JOSÉ BENITO BARROS

“Poeta del país de Pocabuy”

Por: JOCE G. DANIELS G.
Marqués de la Taruya
Director de El Boletín del Jubilado

José Benito Barros Palomino, no solo es el poeta del País de Pocabuy, sino también el más acérrimo defensor de la cumbia como un aire musical y como una danza emanada de las entrañas de las tribus Pocabuyes, Canoas, Tupes, Zondaguas y Xiriguana, etnias que hacían parte de la valiente y heroica Nación de los Chimilas, que a lo largo de más de trescientos años enfrentó a la invasión española, y cuyo asiento estaba entre el Cabo de la Vela, la Gobernación de Santa Marta y se extendía hasta el estero del Río Opompotao (Señor de los Ríos) o Cesar, por el cacique Cesarino que habitaba en el territorio de los Tupes.

Hago la salvedad de que hasta hace pocos años personas estudiadas se atrevían a decir que Pocabuy era un invento de José Barros. Al escritor Manuel Zapata Olivella, que mantuvo hasta su muerte una discusión con el autor de la Piragua y al médico Jaime Camargo Franco, que renegaba y ponía en duda la existencia de los pocabuyes, me tocó darles copia de los relatos de Fray Pedro Simón y de los Documentos para la Historia de Friedde, en donde dedican cientos de páginas a los Pocabuyes desde el año de 1533 y otro tanto hace el historiador Hermes Tovar Pinzón.

El Banco, donde nació el poeta pocabuyano, el 21 de marzo de 1915, es una población sin cédulas ni pergaminos, sin aristocracia y boyardos, ya que desde sus orígenes siempre estuvo habitada por nativos, agricultores, pescadores y negros manumitidos o huidos que venían de las minas de Zaragoza y Guamocó. Por primera vez aparece reseñada en el Libro de las Misiones Franciscanas en 1616.

Según lo dice el mismo José Fernando de Mier y Guerra, Marqués de Campo, con residencia en Momposina, la refundó el día 25 de noviembre de 1751 por orden expresa del Rey Carlos III, con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de El Banco, entre el Caripuaña (Magdalena), “río del país amigo”, y el Opompotao (Cesar), “señor de todos los ríos”, buscando de esa manera cerrar el paso al fuerte contrabando que salía de Momposina a Puerto López, en el mismo peladero en que se le apareció la Virgen de las Candelas a Domingo Ortiz.

En ese lugar donde se asentó durante milenios la heroica y valiente nación de los Pocabuyes que asombró a los invasores españoles, por su bravura y por las notas melodiosas que fluían de las cornamusas y flautas, que con el correr de los años habían de aquella bella población la ciudad imperio de la cumbia.

Con el advenimiento de la navegación fluvial a vapor inaugurada en 1823 por el vicepresidente Francisco de Paula Santander, adquirió enorme importancia por su ubicación mesopotámica en las confluencias del Cesar y el Río Grande de la Magdalena, convirtiéndose en centro del comercio de la ganadería, pesca y agricultura, tanto para las ciudades del interior del país, como para las urbes de la costa atlántica colombiana.

Erigido El Banco en Municipio en 1871, el Presidente Enrique Olaya Herrera en 1930 ordenó la construcción del templo consagrado a la Virgen de la Candelaria y también del muelle, con el objeto de evitar fuese arrasado por las fuertes corrientes del Cesar y del Gran Padre Yuma.

Hoy, El Banco, Viejo Puerto, es una Urbe pequeña, semejante a la Nínive del siglo 3.000

antes de Cristo, que crece en medio de un comercio incesante y al son de los poemas musicales de José Benito Barros Palomino, el Poeta del País de Pocabuy.

Es importante decir, que la pluma de José Benito Barros hizo un largo recorrido desde el bolero (A la orilla del mar), pasando por el chandé y la cumbia, el currulao y la gaita, el garabato y la guaracha, el merengue y el merecumbé, paseos y pasebol, pasillos, puyas y porros, rancheras, son, tangos, vals y vallenatos. Quizás el único campo que no invadió la pluma de José Benito fueron la matriuska rusa o la odalisca árabe que danzaban las huríes medievales. También escribió la novela “LA PIRAGUA DE GUILLERMO CUBILLOS”.

Respecto a la escritura poética de sus composiciones, en la mayoría de ellas, el Maestro Barros demuestra el conocimiento de la métrica española, del verso medido, rima, ritmo, armonía y melodía.

Las siguientes composiciones del Maestro Barros, nos hablan de su profundo conocimiento de la métrica, pues a pesar de las vicisitudes que vivió en el largo trajinar de su vida, no fue un músico empírico y tampoco un compositor de bajo perfil. Nada de eso: José Barros, combinó su talento artístico con el conocimiento que adquiría en los caminos de su vida. Sus composiciones demuestran que era una persona estudiosa y que armaba cada verso con pulcritud y limpieza.

Veamos las siguientes composiciones:

“Hoy no tengo la razón de ayer
nada, nada, puedo comprender
si ese amor que yo persigo
nunca, nunca ha de volver”

En el Tango **Bandoneón** anterior, rima el 1° con el 2° y el 4° verso y deja libre el tercero.

En Perdida (1955) – Tango

“Ellas nunca se conforman
con aquel que más las quiere
así son estas mujeres
que no saben comprender”

En esta estrofa, el maestro amarra la rima del 2° con el tercero y deja libre el 1° con el 4°.

En La Piragua, que es una voz Caribe, que para la lengua española tiene el mismo significado de almadía o canoa, el Maestro Barros, narra una historia en primera persona como en las antiguas sagas o leyendas escandinavas. Inicia la historia remontándose a generaciones pasadas y a medida que narra, Guillermo Cubillos, que debe ser un personaje noble, pues es el propietario de la canoa, va acompañado de Pedro Albundia y doce bogas que deben ser chimilas o pocabuyes por la “lapiel color majagua”, es decir, prieta.

El poema consta de dieciocho versos divididos en cuatro estrofas de cuatro versos cada una y un estribillo de dos versos. En todos los versos hay una rima atada y unarima suelta.

Como toda epopeya, La Piragua, tiene su inicio, su cuerpo y al final, queda la ruina.

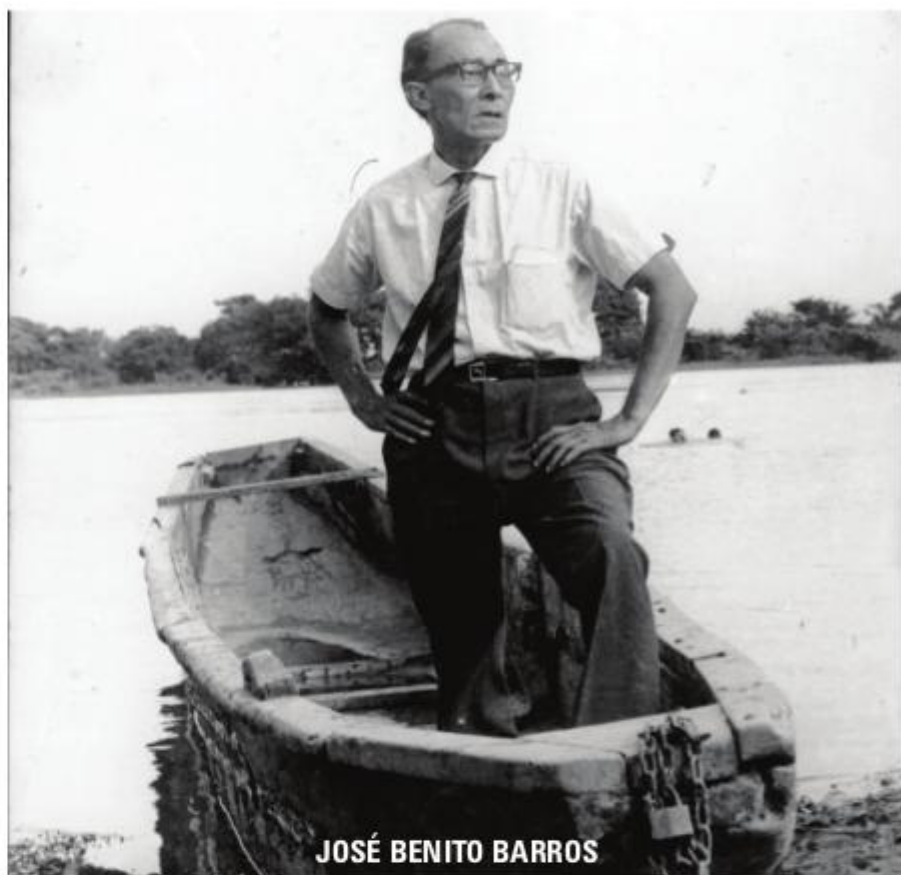
La Piragua

Me contaron los abuelos que hace tiempo,
navegaba en el Cesar una piragua,
que partía del Banco viejo puerto
a las playas de amor en Chimichagua.

Capoteando el vendaval se estremecía
e imparable desafiaba la tormenta,
y un ejército de estrellas la seguía
tachonándola de luz y de leyenda.

Era la piragua de Guillermo Cubillos,
era la piragua, era la piragua. (Bis)

Doce bogas con la piel color majagua
y con ellos el temible Pedro Albundia,



JOSÉ BENITO BARROS

por las noches a los remos le arrancaban
un melódico rugir de hermosa cumbia.

Doce sombras, ahora viejas ya no reman,
ya no cruje el maderamen en el agua,
solo quedan los recuerdos en la arena
donde yace dormitando la piragua.

Era la piragua de Guillermo Cubillos,
era la piragua, era la piragua. (Bis)
La piragua, la piragua,
la piragua, la piragua...

En Momposina, el poeta José Benito Barros, en doce versos con un estrambote o estribillo, juega con las metáforas y con un lenguaje depurado, poético, contando la historia del jardinero que se enamora de una momposina.

Momposina

Mi vida está pendiente de una rosa,
Ella es hermosa y aunque tenga espinas
Me la voy a llevar a mi ranchito
Porque es muy linda mi rosa momposina
Ella me ha dado toda la inspiración
Que tiene mi canción por eso yo la quiero
Ella me ha dado toda la inspiración
A mi lindo folclor por eso es mi lucero
Ay pero si llega el otro jardinero,
Y aunque me diga que es puro banquero,
Yo no permito ni que me la mire,
Porque él ya sabe que yo soy su dueño

Momposina, ven a mi ranchito Momposina,
ven para quererte Momposina,
lindo lucerito Momposina, yo quiero tenerle
(Bis)

La vida del maestro José Benito Barros Palomino, como él mismo lo contaba, vivió inicialmente en las penurias, pero cuando descubrió que estaba bajo el amparo de las Musas y especialmente de Orfeo y la magia de los valientes Pocabuyes, su alma se sumergió entre notas, ritmos, melodías, sonos y pentagramas. Legó al patrimonio cultural de la nación y del mundo más de 700 composiciones grabadas.

Para ayudar a sostenerse comenzó a cantar en su adolescencia en las plazas de mercado, en reuniones de familias adineradas de su pueblo y ofreciendo serenatas.

Aunque su primera pieza llevada al acetato apareció en 1946, cuando Bovea y sus Vallenatos, con el sello Tropical, grabaron El Vaquero, su consagración, no le llegó con La Piragua y tampoco con La Momposina, sino que esta fue tardía. Pues solo en 1988, agrupaciones de fama internacional como Los Black Star, Los Celestes, entre otros graban Palmira, La Cigüeña, Por fin llegó el amor.

José Benito Barros, dejó huella en muchos lugares de Colombia, desde que sale a recorrer el mundo, dejó la marca de su talento musical. Barranquilla, Momposina, Bogotá, Medellín, Santa Marta, Valledupar y muchas otras ciudades. En Barrancabermeja, en tiempos en que el petróleo brotaba a borbotones en sus ardientes calles, otro tanto hizo en Segovia, Antioquia, en donde socaban minas en busca de oro. En Medellín, con la canción El Minero, obtuvo el primero de cientos de medallas.

En fin podría seguir contando sus vicisitudes y la acogida que le tributaron en Argentina, México y otros países en donde colgó una nota para honra de la música colombiana. Fue un personaje que no se dejó manosear, tampoco andaba posando como otros compositores pantalleros. José Benito no fue un músico de la farándula de aire acondicionado y whisky, de esos que se encuentran por ahí esperando que alguien les tome foto y le tribute aplausos.

Esa hidalguía y bravura de hombre que se hizo en la fragua diaria del trabajo, lo llevó a no ser payaso ni pájaro de la oligarquía colombiana. Sus méritos fueron ganados a puro pulso.

Es posible que si José Benito Barros Palomino hubiese nacido en alguna de las añosas y legendarias ciudades del viejo continente o en un castillo medieval de esos que se encuentran habitados por vampiros y duendes, o en Bogotá y no en la anfibia ciudad de El Banco, que cuando columbra el día es común encontrar en la arena caliente y en medio del rumor de cumbia una pila de borrachos que adormilados charlan amigablemente con una familia de tortugas celosas o con algún caimán taciturno de esos que de tiempo en tiempo se escapan furtivamente de las aguas de la ciénaga de Chimichagua, es posible que la prensa burguesa le hubiese dedicado páginas y páginas al momento de su muerte y le hubiesen tributado el homenaje merecido. Pero no. José Benito no transgredió sus principios, los mismos que le había inculcado en su hogar Eustacia Palomino Y José Benito Barros Traviseido.

Hoy lo recuerdo, con su rostro adusto y serio, como aquella mañana cuando hablaba de la cumbia con Manuel Zapata y le preguntó serio: ¿Dime Manuel que tribu o pueblo de África baila cumbia? Sabía que la vida no le había regalado nada, que no se había dejado tocar por la oligarquía colombiana y que su nombre estaba limpio, quizás por eso, por ser un descendiente de los pocabuyes, de la valiente etnia que jamás se doblegó ante la invasión española, hoy podemos señalarlo como el padre de la cumbia y como el verdadero poeta de los Pocabuyes.

El pasado 28 de septiembre de 2019 se llevó a cabo con gran entusiasmo y alegría la Fiesta de los Maestros Pensionados afiliados a AMAJUBOL en Centro Recreacional DIOSANA DE JESÚS MARTÍNEZ DE GARCÍA, ubicada entre las Villas de Arjona y Turbaco. Como lo muestran las imágenes fue un día de alegría, regocijo y amistad donde Maestros y Maestras demostraron sus virtudes para el baile.

